



LOS ANDES

Al alcance de un clic www.diariolosandes.com.ec

Tiraje: 2125
N° de edición: 7811
e-mail: andesdiario@gmail.com
PRECIO: 0,50 dólares
20 páginas / EDICIÓN REGIONAL
- Miércoles -
17 de julio de 2019

Accidente en el barrio La Joya dejó un herido

SUCESO. La tarde de ayer, en el barrio La Joya se registró un accidente de tránsito que dejó a una persona herida. El incidente vial se produjo entre una motocicleta y un vehículo particular; además, organismos de primera respuesta llegaron hasta el sitio para brindar la atención requerida al afectado.

Tiempo en Riobamba

17° / 9°
Cielos Nubosos

JUEVES
18 DE JULIO

17°/9°

VIERNES
19 DE JULIO

17°/8°



siguenos

Diario Regional Los Andes
@andesdiario
@andesdiario
(032) - 961 168 / 945 320
0996 903 938
Veloz 38-83 y Carlos Zambrano

Representantes de Chimborazo acudieron a la Asamblea



CONMEMORACIÓN

Con el objetivo de invitar a los miembros de la Asamblea Nacional a conmemorar el Día Nacional de la República con una sesión en pleno en Riobamba, representantes de la provincia de Chimborazo acudieron al Legislativo, este martes 16 de julio. La delegación estuvo conformada por el prefecto de Chimborazo Juan Pablo Cruz, un grupo de trabajadores del Gobierno Provincial, el asambleísta Israel Cruz y representantes de Diario Los Andes y La Prensa. La invitación se la realizó debido que la Función Legislativa, en el año 2017, declaró al 11 de septiembre como "Día Nacional de la República". Dicha declaratoria busca rendir homenaje a Riobamba y al nacimiento de Ecuador como República en 1830.

Representantes de la provincia acudieron al pleno de la Asamblea Nacional este martes.

DEPORTES HOY EN LA WEB

Alianza empató con Liga en el Timoteo Machado



ENCUENTRO. El Alianza de Guano y Liga Deportiva Universitaria de Quito, empataron en el cotejo de ida de los octavos de final de la Copa Ecuador. El encuentro disputado la tarde de ayer, en el estadio Timoteo Machado de Guano, no tuvo goles y habrá que esperar al partido de vuelta para conocer al clasificado.

fotonota



Quito no elegirá a su reina en este 2019

La presidenta del Patronato San José, Liliana Yunda, confirmó que este año no se realizará el concurso de belleza para elegir a la Reina de Quito. Luego de Ibarra, Quito se convierte en la segunda ciudad en la que no se llevarán a cabo certámenes de belleza.

Educación y procesos reivindicativos abordados en seminario



ACTIVIDAD

Con la intención de generar reflexión sobre los aportes de la educación superior a los procesos reivindicativos de las comunidades indígenas, la facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías de la Unach, organizó el I Seminario de Educación, Etnicidad y Desarrollo en los Andes.

Anita Krainer se refirió a la interculturalidad y educación, desde las experiencias investigativas.

además

BOLÍVAR	2B
PASTAZA	3B
COTOPAXI	4B
INTERCULTURAL	5B
VARIEDAD	6B
DEPORTES	1C
DEPORTES	2C
JUDICIALES	3C
CLASIFICADOS	4C
MISCELANÍA	5C
NACIONALES	6C

La "Biblioteca Municipal", un punto de encuentro con la historia



► Vista panorámica de la Biblioteca Municipal del GADMR.

CULTURA

Eudoro Guerrero, director de la Biblioteca Municipal del GADMR, señaló que Riobamba posee una rica biblioteca que guarda un invaluable tesoro; "la historia de la ciudad", en sus libros incunables y en la crónica urbana de su hemeroteca.

Durante más de 129 años de existencia, se ha ido incrementando con el aporte generoso y desinteresado de hombres de estirpe, hombres ilustres como Pedro Ignacio Lizaraburu y Borja, Teófilo Sáenz, Juan Chiriboga Freire, Julio Román, Félix Crespo, entre otros,

quienes nos dejaron una herencia a la ciudad, los libros de sus propias bibliotecas.

Una ciudad sin biblioteca es una ciudad sin historia, pues en sus libros, en sus diarios, está registrado la huella del paso de los hombres, desde el insigne personaje hasta el simple ciudadano.

En los libros está plasmada esa herencia para las futuras generaciones, el libro es el testigo de nuestro paso por la vida, un libro es la inmortalidad del ser humano, porque "somos lo que leemos y somos lo que vemos", sentenció Guerrero. (16)

GADPCH inauguró Colonias Vacacionales en el auditorio del Patronato Provincial



► Inauguración oficial de las "Colonias Vacacionales 2019".

GESTIÓN

El lunes 15 de agosto de 2019, a partir de las 09h30, la Dirección de Gestión del Patronato del GADPCH inauguró las "Colonias Vacacionales 2019".

Luego de entonar las sagradas notas del Himno Nacional del Ecuador, Lorena Rocero, directora de Gestión del Patronato del Gobierno Autónomo Descentralizado de Chimborazo (GADPCH), fue la encargada de expresar las palabras de bienvenida a todos los niños y niñas beneficiarias de la iniciativa del gobierno provincial, "la educación demanda cambios importantes, porque no es verdad que los niños y jóvenes

son el futuro de la patria, son el presente, por lo tanto es necesario que las autoridades velen para que el derecho a la educación de los niños no sean vulnerados en ningún momento", recalzó.

Además, agradeció a cada uno de los auspiciantes que libre y voluntariamente han querido colaborar con este proyecto que en su totalidad es autofinanciado sin tener la necesidad de recurrir a los fondos del Gobierno Provincial.



► Juan Pablo Cruz, prefecto de Chimborazo.

Paola Guevara, coordinadora de las colonias vocacionales, comentó que por primera vez el GADPCH, a través del Prefecto Juan Pablo Cruz, realiza esta jornada vacacional, donde los niños y niñas podrán realizar una serie de actividades en distintas ramas; tecnología, nutrición y salud preventiva, artes plásticas, gastronomía, modelaje y artes marciales.

Cabe señalar, que estas colonias vacacionales son totalmente gratuitas, incluidas la entrega de dos camisetas a cada niño participante. (16)

El Prefecto Juan Pablo Cruz, fue el encargado de inaugurar oficialmente las "Colonias Vacacionales 2019".

Certificado de residencia fiscal de sociedades se lo obtiene en línea



► Myrian Rubio Naranjo, directora del SRI de Chimborazo.

EMPRENDIMIENTO

La directora del SRI de Chimborazo, informó a la ciudadanía de Riobamba y Chimborazo que a partir de julio 2019, se habilitó la generación del certificado de residencia fiscal de sociedades en línea.

Miriam Rubio Naranjo, directora del Servicio de Rentas Internas (SRI) de Chimborazo, señaló que a partir de julio de 2019 se habilitó la generación del cer-

tificado de residencia fiscal de sociedades en línea, para lo cual el contribuyente debe realizar los siguientes pasos en línea: 1. Ingresar a www.sri.gob.ec opción SRI en Línea con su usuario y contraseña. 2. Seleccionar en el menú izquierdo "Certificados" y escoger la opción "Residencia Fiscal - Sociedades". 3. Elegir la opción deseada para la emisión del documento. 4. Completar la información requerida para cada caso y generar el certificado.

Este nuevo servicio en línea del SRI se aplica en cumplimien-

to de la Disposición Transitoria Única de la Resolución NAC-DGERCGC16-00000091.

Cabe señalar, que los certificados de residencia fiscal, sirven para acreditar a una determinada sociedad la condición de residente en el Ecuador, de acuerdo al artículo 4.2 de la Ley de Régimen Tributario Interno que indica: "Una sociedad tiene residencia fiscal en Ecuador cuando ha sido constituida o creada en territorio ecuatoriano, de conformidad con la legislación nacional". (16)

COMUNIDAD

Más información
www.diariolosandes.com.ec

Vuelo de LATAM Airlines, único en el mundo que sigue la sombra del eclipse total

A las 13h19 del 3 de julio, el vuelo EFLIGHT 2019-MAX (LA1296), voló a la sombra de eclipse solar total sobre 12.500 metros de altura del océano Pacífico a una velocidad de 900 kilómetros por hora.

ENTIDAD

El Boeing 787-9 Dreamliner de LATAM persiguió el camino del eclipse, permitiéndoles a los pasajeros a bordo ver la obscuridad total por más de ocho minutos, triplicando los 2.5 minutos aproximadamente que dura en tierra. "Como LATAM, tenemos un gran compromiso de mostrar lo mejor de Latinoamérica al mundo y estamos orgullosos de haber sido la aerolínea elegida por los principales expertos de los eclipses del mundo para perseguir este fenómeno en un sobrevuelo único por el Pacífico, despegando de la isla más remota del planeta: Rapa Nui", dijo Yanina Manassa, Director de Clientes, LATAM Airlines Group.

El vuelo despegó a las 09:50 horas desde el aeropuerto Mataveri de Rapa Nui/Isla de Pascua, volando hacia el noroeste por dos horas y 30 minutos para posicionarse en la trayectoria que recorrió el eclipse hacia el este, antes de volver a la isla



► Personal que labora en la compañía de vuelo.

con un tiempo de viaje total de cinco horas y 30 minutos.

A bordo, LATAM llevó más de 50 viajeros de 10 países en su mayoría, astrónomos aficionados y fanáticos de estos fenómenos- para experimentar el equivalente a tres eclipses solares totales en un solo av-

tamiento. Uno de los pasajeros, el Dr. Glenn Schneider de Estados Unidos, astrónomo de la Universidad de Arizona, no solo ayudó planificar el vuelo, sino también cumplió 35 avistamientos de Eclipses Solares Totales; un Record Mundial Guinness. (16)

Quito es la segunda ciudad en eliminar los reinados de belleza en Ecuador



► Este será el último año que Quito tendrá reina. (Foto internet).

I MEDIDA

La presidenta del Patronato San José, Liliana Yunda, confirmó que este año no se realizará el concurso de belleza para elegir a la Reina de Quito.

Luego de Ibarra, Quito se convierte en la segunda ciudad en la que no se realizarán certámenes de belleza; lo mismo ocurre en San Felipe, un barrio al noroccidente de Latacunga, antes conocido como cuna de productores de harina; ahora hace noticia en Cotopaxi, por ser la primera comunidad que celebra sus fiestas

sin concursos de belleza.

Este martes 16 de julio, en el programa de radio "Pulso Informativo", la presidenta del Patronato Municipal, Liliana Yunda, anunció que este año no habrá elección de Reina de Quito.

Con la finalidad de romper los paradigmas de la belleza, evitar la cosificación de la mujer y dar un mejor uso al dinero público que, en el caso de la elección de Reina de Quito, superó los 150 mil dólares.

"Considero que la elección de la reina ha perdido vigencia y a una mujer no se le puede discriminar porque no es rubia o porque no tiene los ojos verdes o porque no tiene las medidas adecuadas, 90-60-90, creo que es momento de no continuar

con la elección de la reina y más aún cuando se está afrontando un déficit económico", aseveró Yunda en la entrevista radial.

En un comunicado, el Municipio confirmó la decisión, indicando que se reconoce "a la mujer como un ser humano integral y diverso, la belleza es subjetiva y no debe ser evaluada y encasillada".

Las reacciones por parte de la ciudadanía no se hicieron esperar, lo mismo ocurrió con autoridades y funcionarios, quienes a través de redes sociales, manifestaron su rechazo o apoyo a esta decisión.

Por su parte, la Fundación Reina de Quito analiza la organización del certamen por su cuenta. (13)

EVENTO

Expo Inti Raymi Ilustrado

Este viernes 19 de julio, a las 15h00, en Art Gallery ubicado en las calles Orozco y Vicente Rocafuerte, se llevará a cabo la Exposición

Hospital Andino ofrece atención en el área de osteopatía



► El osteópata francés ofrece servicios en esta casa de salud.

I SALUD

Pool, osteópata francés del Hospital General Andino, dio a conocer como vienen trabajando.

que se trabaja con las manos únicamente. Al ser una terapia holística, su objetivo es aliviar todo tipo de dolores de espalda, cintura, hombros o de malestar como mareos, entre otros síntomas.

El osteópata intenta mejorar la movilidad de todos los tejidos del cuerpo humano: huesos, nervios, arterias, tendones, con el fin de mejorar su

vitalidad.

A su parecer, la osteopatía es una terapia para las personas de toda edad, quienes previo a un diagnóstico, se recomienda su tratamiento. Finalmente, el médico especialista realizó la invitación a la ciudadanía, a que se acerque a esta área complementaria. (13)

Mencionó que la osteopatía es una terapia manual,

Ciudadanía asiste a talleres gratuitos de belleza y peluquería



► Los talleres son dirigidos a la ciudadanía en general.

I ACTIVIDADES

Nuevas emprendedoras se suman a los talleres gratuitos de belleza y peluquería dictados en el Centro Municipal de Capacitación "San Francisco", ubicado al interior del mercado del mismo nombre.

Instalaciones equipadas y un ambiente familiar caracterizan a esta enseñanza, diseñada con la finalidad de promover la economía de las y los beneficiarios. Los talleres son permanentes y se desarrollan en horario de 08h00 a 12h30. Adicional, consta la enseñanza en cuanto a la elaboración de productos de aseo e higiene personal,

entre ellos: vaselina, shampoo, suavizante de ropa, acondicionador, jabón, desinfectante, entre otros.

La ciudadanía interesada en formar parte de este equipo de emprendedores, puede acudir al Centro de Capacitación "San Francisco" (ubicado al interior del mercado del mismo nombre). (13)

FRASE DEL DIA

Nunca se teme bastante al confiar en otro.

EDITORIAL

Pietro Metastasio

Día del Jubilado

Ellos exigen solamente solidaridad, respeto a su opinión, a su derecho a envejecer con dignidad, junto a sus familias y comunidades, libres del abandono, protegidos del abuso y la violencia.

Hoy, 17 de julio, se recuerda el Día del Jubilado. El Día Nacional del gremio fue decretado en el II Congreso Nacional de Jubilados del Ecuador, cumplido en Riobamba, el 18 de julio de 1975. Según un exdirigente de la Federación de Jubilados de Chimborazo, en esta provincia hay 14 mil pensionistas, cuyos directivos orientan su lucha hacia una buena atención médica, sobre todo con medicinas, además de rehabilitación. Es comprensible la preocupación de la dirigencia si entendemos que a los jubilados, por efecto de la edad, se les agudizan sus dolencias y enfermedades. De hecho, acuden con más frecuencia a tratamientos médicos y los controles son cada vez más exigentes y periódicos. En lo

que respecta Riobamba, se necesitan, afirman, la construcción de un centro gerontológico.

Este grupo numeroso de ecuatorianos jubilados, tienen un común denominador: haber sido personas que ingresaron a la vida laboral en la plenitud de su vida para darse generosamente, responsablemente al conglomerado social con todas las energías; son quienes hicieron lo que debían haber hecho: hacer familia, dar su contingente profesional y humano en la construcción del país en todas las dimensiones.

Frente al abuso y maltrato a la vejez, a la discriminación, invisibilización, abandono familiar, que con cierta frecuencia suele darse por parte de la sociedad, los jubilados ecuatoria-

nos, las personas de la tercera edad no reclaman ni necesitan compasión; ellos exigen solamente solidaridad, respeto a su opinión, a su derecho a envejecer con dignidad, junto a sus familias y comunidades, libres del abandono, protegidos del abuso y la violencia. Que en la práctica social funcione el Art. 37 de la Constitución donde se puntualiza algunos derechos, que van desde la atención gratuita y especializada de salud, incluida las medicinas, hasta rebajas en servicios públicos, exenciones en el régimen tributario, exoneraciones de ciertos pagos.

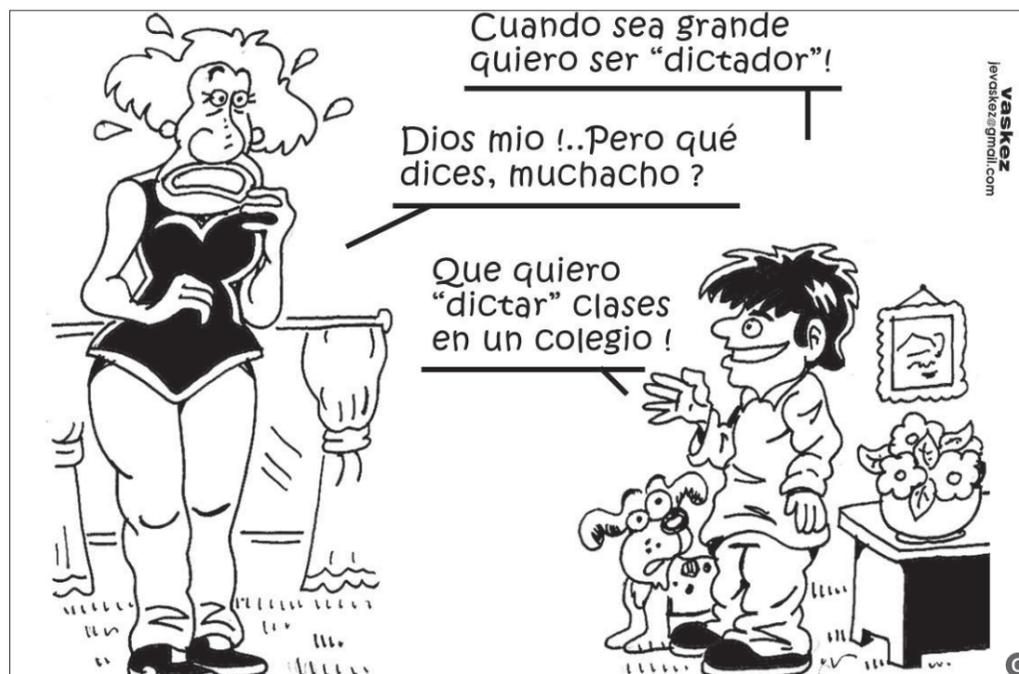
LA CEGUERA HUMANA

VÍCTOR CORCOBA HERRERO

Es hora de ponerse en ejercicio. Ahora bien, necesitamos de otros lenguajes más fraternos para poder seguir adelante con buen espíritu y mejor actitud, lo que requiere otros cultivos menos confusos y más sabios, injertados quizás por la brisa de la comprensión y de la cercanía. Lo importante es que cada cual, pueda sentir que es algo en este caminar diario y que se gana sus andares con la ética de su cotidiano trabajo. No importa la lucha, lo verdaderamente culminante es renacer, considerarse parte de la vida, imaginar otro mundo más humano, concebir otro aliento no tan murmurador y prudente. A propósito, me quedo con la lección de las comunidades siniestradas por el paso del ciclón Ildai en Mozambique. El titular de la ONU, con gran acierto, destacaba precisamente ese coraje que todos llevamos consigo a poco que lo pongamos en práctica: la determinación de los niños de seguir en las escuelas sin techo, de las mujeres que continúan trabajando en el campo sin herramientas ni tierra y de la población en general, que sigue más allá pese a lo acontecido, a la gran destrucción de sus medios de vida por los meteoros de marzo y abril pasados. Sin duda, es significativa esta reflexión para poder avanzar solidariamente, al tiempo que nos ayuda a crecer, a dar significación a todo lo que nos rodea. Esto es lo que en realidad nos hace cambiar y tomar otros rumbos más respetuosos con toda vida. Justamente, también la cognición ha de clarificarse asiduamente, porque su ceguera ética, que emana de la preponderancia del logro y del dominio que la encandilan, es un riesgo que nunca se puede evitar completamente.

En consecuencia, a lo largo de nuestro camino, tenemos tantas escenas para recordar, que es sustancial hallar tiempo para experimentar que aún continuamos siendo dueños de nuestra propia existencia. No es cuestión de mirar hacia atrás, sino de proseguir el camino del aire, o sea, el de la libertad. Tampoco hay que tener miedo, hemos de ser valientes en nuestra debilidad, pues aunque el Ártico arda en llamas y las Américas estén amenazadas por el calor y las inundaciones, Europa se corrompa, África sea un continente sin perspectiva de futuro y el Sur de Asia albergue la mayor proporción de pobres, siempre nos quedará la fortaleza de poder abrazarnos y compartir. Ahí radica el levantamiento de un linaje, cuya primera actitud ha de ser la de respetarse. Lo esencial no es verse en el camino recorrido, sino en regenerarse en un nuevo horizonte que nos dignifique a todos por igual. No seamos ingenuos ni personas tibias, seamos aduces, animosos. Al fin y al cabo, lo valioso no son los títulos conseguidos o el poder acumulado, sino la realización de la persona como tal. Desafortunadamente, los sistemas de educación y formación existentes actualmente en el planeta, tampoco suelen responder a las necesidades de aprendizaje para la vida, y así una gran cantidad de jóvenes con resultados académicos y formación relevante, resulta que luego carecen de valores (perturbación interna) y, por consiguiente, apenas saben convivir con sus análogos. Lo importante siempre es ver más allá de nuestro distintivo mundo, tantas veces afanado por el lucro y la alucinación ideológica.

Sea como fuere, nunca es tarde para corregir caminos andados y empezar con otras ilusiones. Lo prioritario es no dejarse tentar por los fracasos, ni tampoco por los triunfalismos mundanos, es mejor detenerse a escucharse, para después poder reavivarse por muy grande que sea el desaliento y las vacilaciones. Fuera triunfalismos, la inmoral pasión humana. No importan las frustraciones, cuando éstas te instan a explorar nuevos horizontes. Sirva como testimonio, la siguiente panorámica: A casi un lustro de la adopción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que incluyeron el compromiso de los países a garantizar la educación primaria y secundaria para todos los niños del mundo para 2030, los datos indican que, si no se refuerzan los trabajos en esa área durante los próximos diez años, el mundo se quedará en la derrota y la desigualdad de oportunidades educativas persistirá. Habrá que reforzarse. También se dice, que el arte de vencer se aprende en los reveses. La cuestión es rejuvenecer en nuevas ideas para que mejoren las estrategias educativas. En cualquier caso, jamás demos por perdida ninguna batalla. Pensemos en el encantamiento del orgullo, que nos endiosa hasta volvernos miseros, al envolvernos por un cúmulo de miserias humanas. Pero al fin, uno tiene que doblegarse porque nada es por sí mismo. Jamás olvidemos esto. Porque aquello que se cree ofuscación del destino es en realidad miopía propia. En última instancia, la recuperación de la ciudadanía, sólo puede venir de un impulso reconciliador, de una fuerza de cambio en definitiva. Alimentarla y hacerla resplandecer es tarea de todos los humanos. Está en juego el futuro de los moradores. Manos al timón.



Inundémonos de poesía a través del mundo virtual

CARLOS JAVIER JARQUÍN

Poesía es un canto de encanto, sin importar el idioma, es el aroma de la vida, es el arte donde desahogamos pasión y también donde nos refugiamos cuando vivimos y sentimos tristeza. La poesía es diseño del Universo, es melodía que engalana la belleza del cielo, del mar y la tierra; en la poesía encontramos lo más íntimo de las vivencias del escritor y sus más nobles pensamientos. Para el que no puede describir con elegancia, lo que siente y piensa un escritor es su cómplice fiel. ¡Que viva la poesía!, como viven las bellas estrellas en el cielo cautivador.

Legado de un poeta

Hoy inundémonos de poesía, aprovechemos el fantástico mundo virtual para compartir ideas, para aportar sugerencias de manera singular y que mejor hacerlo a través de lo literario, especialmente poesía, el sentimiento que los poetas transmiten en cada verso, es un tatuaje eterno en la historia de su vida terrenal, el legado de un poeta es una joya excelsa y la ciudadanía en general debe preservar con muchísima cautela, amar y cuidar las obras de los artistas es el mejor homenaje que podemos brindarles a aquellos que han decorado magistralmente nuestra historia cultural y artística...

Revista One Stop

Lo estupendo de la tecnología es que gozamos de muchos privilegios simultáneamente sin importar distancia. Los buenos amigos, libros, revistas y mucho más que se encuentra en la vida online es formidable e inigualable asombro. One Stop es una revista digital, que tiene como objetivo principal de promover arte y cultura a nivel internacional, su Directora; María Beatriz Muñoz y todo su equipo de redacción y colaboradores se han destacado con este magnífico proyecto cultural, desde Granada España cada tres meses el lector se deleita, leyendo gratuitamente un contenido diverso y de máxima calidad.

Grupos literarios de Facebook

En Facebook se encuentran innumerables grupos literarios, hay algunos donde son muy aplicados, con el número de integrantes; temática y reglas ortográficas, a estos pocos grupos vale la pena unirse, pero en la mayoría de los grupos, los poemas que se publican son un verdadero caos, cuando vayas a unirse a uno de estos grupos, lee bien sus reglas. Sin universalizar, en estos grupos literarios abunda enormemente la apariencia.

EL COMERCIO

Déjenles ir al barranco

MIGUEL RIVADENEIRA

Hay que sentar un precedente firme en el país contra quienes se han acostumbrado a los abusos, violaciones y arbitrariedades y quieren aferrarse a altos cargos del Estado. Lo mejor que podía pasar con el Consejo de Participación Ciudadana, cuya existencia desde el nefasto correísmo ha sido cuestionada, es la presencia de la actual mayoría que por su voluntad quiere irse al barranco y hace todos los méritos para ser procesados al menos en dos campos que tienen responsabilidad: político y penal y que les podrá llevar a su destitución, sanciones y hasta la cárcel.

En general, los violadores del ordenamiento jurídico deben saber que los tiempos cambiaron, que ya no hay un patrocinador ni protector de estos actos como fuera en el poder el prófugo en Bélgica, quien además de eso se presume que participó de la enorme corrupción que hoy destapan sus más cercanas colaboradoras del despacho presidencial, con pruebas documentales y testimoniales.

Son cuatro miembros que hacen hoy la mayoría en el Consejo de Participación Ciudadana, que por sus actos están identificados con el régimen anterior y que se evidencia en la prepotencia, arrogancia y atropellamientos de las normas. Con expresiones de la revolución ciudadana que disfrutó casi una década del suculentísimo arroz verde (corrupción).

Van a tener que asumir su responsabilidad política ante la Asamblea Nacional y penal ante la Fiscalía. Algunos han sido protagonistas de actos de proselitismo político, que está prohibido expresamente en la ley. Los hechos están a la vista al salir a las calles a manifestaciones, una de ellas cuando el deslegitimado presidente de ese organismo marchara desde su oficina hasta la Función Legislativa, a la que concurren a hacerle un desplante bravucón propio de los autoritarios.

En lo penal, se ha iniciado en la Fiscalía la indagación previa en base a varias denuncias por violar el COIP, artículo 282, que dice: Incumplimiento de decisiones legítimas de autoridad competente. La persona que incumpla órdenes, prohibiciones específicas o legalmente debidas, dirigidas a ella por autoridad competente en el marco de sus facultades legales, será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años.

Los cuatro consejeros pueden regresar a su casa o ir a la cárcel, para lo cual hay que pedir el debido proceso y el derecho a la defensa que tienen, con mayor razón aquellos acusados de falsificar documentos para participar de candidatos y caer en el delito de falsedad ideológica. Hasta perdieron la vergüenza! Cómo se puede entender que una persona que ingresó a una respetable congregación católica e hizo el voto de pobreza, declare un patrimonio personal de USD 372 mil. Cuántos pobres quisieran tener eso

CRÉDITOS

Dr. Manuel Freire Heredia
DIRECTOR GENERALLic. Edison Geovanny Carrasco
EDITOR

TIPO DE CONTENIDOS

Dando cumplimiento a la Ley de Comunicación, en su título IV 'Regulación de contenidos', artículo 60. Identificación y clasificación de los tipos de contenidos, ponemos a disposición la siguiente simbología que rezará en la páginas de DIARIO REGIONAL INDEPENDIENTE LOS ANDES, a saber.

I	Informativo
O	Opinión
F	Formativo, educativo y cultural
E	Entretenimiento
D	Deportivo
P	Publicitario
Pr	Propaganda

DIARIO REGIONAL INDEPENDIENTE LOS ANDES

RIOBAMBA

Año 22

N° 7811

Impreso en
"EDIPCENTRO"

Veloz 38-83 y Carlos Zambrano

Telefax: 2961 - 168 / 2945 - 320

Riobamba - Ecuador

andesdiario@gmail.com

www.diariolosandes.com.ec

Jueves, concierto internacional de música de cámara



▶ Juan Carlos Ruales, director de la Orquesta Sinfónica.

EVENTO

La noche (19h00) del jueves, en el Teatro "William Shakespeare" del Instituto de Lenguas Extranjeras, el GADM de Riobamba presenta el concierto internacional de cámara con el solista Tomas Cappaert y la Orquesta de Cámara Andante del Municipio de Riobamba. La entrada es gratuita.

Juan Carlos Ruales, director de la Orquesta de Cámara Andante del Municipio de Riobamba, indicó que la Orquesta Sinfónica Municipal dentro de su programación para este mes, se ha invitado a un solista que viene acompañando desde hace un año, para el jueves se interpretará un repertorio clásico de boquerine de un gran compositor de este periodo con Tomas Cappaert de Estados Unidos, es un chelista con una trayectoria muy importante en el mundo de la música clásica y fue parte del desarrollo cultural de la Orquesta Sinfónica Nacional, como primer chelo. (30)

Rector de la UE "Combatientes de Tapi" da cuenta de sus gestiones



▶ Delvelamiento de la placa de los estudiantes de tercero de bachillerato.

GESTIÓN

Para el nuevo año lectivo, dijo que habrá seminarios de capacitación para los maestros.

Edigio Calle, rector de la UE "Combatientes de Tapi", indicó que ha realizado gestiones en bien de la comunidad educativa como: el seminario sobre "estrategias metodológicas para la enseñanza de las ciencias", dictado por Washington Castillo, profesor del colegio Americano de Guayaquil. Ordenamiento territorial de las oficinas, y charlas con el personal administrativo de atención al cliente.

Con el Gobierno Estudiantil, la creación del dispensario médico con implementos de salud para atención a los estudiantes y comunidad educativa con la atención de un médico del Sub

Centro de Salud del barrio San Antonio. Adecuaron su oficina para sus reuniones, repotenciaron dos baterías sanitarias, entregaron un equipo de perifoneo, tres carpas y un equipo de computadora.

Con el Comité Central de Padres de Familia, mejoramiento del ornato, pintado de la puerta de ingreso y paredes, mejorar las baterías sanitarias, entrega de implementos de aseo. En proceso aumentar cámaras

para seguridad de la UE. Los padres de familia han colaborado de manera decidida gracias a las directivas de sus paralelos.

Para el nuevo año lectivo, indicó que habrá seminarios de capacitación para los maestros. Se realizarán cambios en los horarios de entrada de los estudiantes, juntas de curso, y exámenes. Convenios Interinstitucionales. Mejoramiento de las canchas deportivas y parques de la institución. Desarrollo de la Escuela para Padres, integración con la Brigada Galápagos. Servicio al cliente de calidad y calidez, entre otras perspectivas. La institución concluyó el año lectivo 2018-2019, con 2085 estudiantes y 86 docentes. (30)

Con el Gobierno Estudiantil, la creación del dispensario médico con implementos de salud para atención a los estudiantes y comunidad educativa con la atención de un médico del Sub Centro de Salud del barrio San Antonio.

Taller de miniaturismo para universitarios



▶ Los estudiantes siguen las indicaciones de Luis Moreno.

PROPUESTA

El taller radicó en varias concepciones, como el concepto del mundo reducirle a lo más pequeño y del más pequeño a lo sustancial.

En la Sala "Oswaldo Muñoz Mariño" de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo de Chimborazo, Luis Moreno, realizó el taller explicativo, "Descubriendo el

arte en miniatura" para los estudiantes de segundo semestre de la Escuela de Pedagogía en Arte y Humanidades de la Universidad Nacional de Chimborazo.

El taller radicó en varias concepciones, como el concepto del mundo reducirle a lo más pequeño y del más pequeño a lo sustancial. Para la elaboración de un objeto obedece del ambiente en que se elabora. En ciertos ambientes dijo que se demora entre 3 y 4 meses, es

un trabajo que requiere de mucha paciencia. No son trabajos a escala, es el sentido de la proporción que se debe tener para los trabajos. Trabajar en miniaturismo al principio consideró como un hobby, con el paso del tiempo fue perfeccionado su técnica y se ha convertido en una forma de vida, una pasión. Sus trabajos han sido expuestos en varias ciudades del país, mencionó. (30)

Velasquinos se reúnen después de 40 años de graduados

La programación se realizará el sábado 27 de julio, con la mañana deportiva en las canchas de la UE Juan de Velasco y en la noche en el "Rincón de la Joya".



▶ Los coordinadores alistan la agenda de reencuentro.

REENCUENTRO

Encontrarse después de varias décadas de graduados, debe ser una alegría inmensa, será tiempo de recordar más de una anécdota vividas en las aulas de un colegio. Encontrarse entre compañeros de una misma promoción para contar sus experiencias, los lugares y porque se radicaron en diferentes

lugares del país, será parte del encuentro que están programando los graduados del Colegio "Juan de Velasco" de Riobamba, para lo cual han realizado varios contactos para ubicarles a sus compañeros e invitarles a ser parte de este primer encuentro.

Para el efecto han nombrado a sus coordinadores de los paralelos de la promoción de 1979; Patricio Escudero, Mario Ruiz, Susana Orozco y Mery

Avalos, quienes están cursando las invitaciones a sus compañeros de promoción. Para el encuentro cuenta con una agenda festiva para día sábado 27 de julio que se iniciará con una mañana deportiva a partir de las 10h00 en las canchas del ahora Unidad Educativa "Juan de Velasco" y en la noche (19H00) un programa especial en el "Rincón de la Joya". (30)

ORGANIZAN LOS CURSOS EL MUNICIPIO, LA CASA DE LA CULTURA Y LIGA CANTONAL

Iniciaron cursos vacacionales para niños en Penipe

PENIPE

Acudieron al acto de inauguración los directivos de la Casa de la Cultura, de Liga Cantonal y el Municipio.



▶ Padres de familia y niños acudieron a la inauguración de los cursos vacacionales.



▶ Niños de Penipe asisten a los cursos vacacionales.

Este lunes, en el centro emblemático del cantón Penipe, se desarrolló a las 10h00, el acto de inauguración del curso vacacional 2019, dirigido para niños y niñas del cantón.

Fabiola Barreto, presidente de la Casa de la Cultura Núcleo de Penipe, señaló que estas actividades permiten que los niños tengan actividades de entretenimiento durante los días de vacaciones.

La Casa de la Cultura apoyará con profesionales en las áreas de cerámica, también con orientación sobre uno de los temas muy importantes que vale la pena mantener, recuperar e impulsar y son los cuentos y leyendas del cantón, es neces-

sario que los niños conozcan sobre los cuentos y tradiciones, los personajes y costumbres de este pueblo. Por ejemplo, que conozca sobre el tradicional chivo, el animero, la carishina, los huashayos por las fiestas tradicionales de San Francisco.

Las costumbres que el pue-

blo vivía por las festividades religiosas como los fieles difuntos, Corpus Cristi, la fiesta de las cruces, entre otras requiere multiplicarlo.

Se aproximan las fiestas de San Francisco y es bueno que se reconozca a quienes aportan para que esta actividad se

mantenga y se impulsen otras actividades en honor al santo del cantón; la familia Rodríguez Velasteguí impulsa la caminata con San Francisco desde la ciudad de Riobamba, se fortalece la fe y el amor a su pueblo y respeto al santo patrono; indicaron que a los cursos se han

inscrito más de 60 niños y recibirán las disciplinas de natación, taekwondo, fútbol, boxeo, básquet, se espera de este grupo de niños, escoger a los mejores para conformar la selección de Penipe. (09)

Las principales actividades

que se desarrollan permitiendo espacios de entretenimiento de los niños.

Hay que consumir alimentos producidos orgánicamente



▶ Segundo Caguana, agricultor de la parroquia Químiag.

RIOBAMBA

Iniciaron la actividad hace 4 años y se mantienen organizados gracias a la ayuda de Caritas y la Iglesia.

El pueblo debe consumir alimentos sanos, para mantener buenas condiciones de salud, señaló Segundo Caguana, agricultor de Tumba San Francisco, parroquia Químiag.

En su comunidad fortalecen la producción orgánica, con apoyo de Caritas y la Diócesis de Riobamba la actividad cumplen desde hace 5 años.

Están organizados y tienen una asociación, el beneficio es para la familia y la sociedad, lo que producen primero consumen en sus hogares y lo que resta venden en los diferentes mercados y ferias que impulsa la iglesia, como junto al convento de Santa Faz, también junto a la iglesia parroquial de San

Nicolás en el complejo La Panadería.

Acuden de manera permanente a los procesos de capacitación, el objetivo es contar con productos limpios libre de químicos, los agricultores elaboran los vióles y productos que permiten combatir las enfermedades del suelo y las plantas, la producción es sana.

Manifestó, que el proceso ha sido largo, un año fue de capacitación y luego ya iniciaron a producir sus tierras de manera orgánica y sana.

Añadió, que respaldan las acciones que lidera la Iglesia de Riobamba y es mantener la familia, padre, madre e hijos, así creó Dios el mundo y la familia es el eje de la sociedad y la vida, el matrimonio debe ser hombre y mujer y será el pueblo quien decida mediante una consulta popular para resolver este problema. (09)

Trabajos de regeneración urbana en San Gerardo



▶ Trabajan en el retiro de los adoquines en el sector del parque de San Gerardo.

GUANO

En San Gerardo el trabajo inició la semana anterior y esperan que la obra concluya lo más pronto.

El Municipio de Guano cumple con el compromiso con la parroquia San Gerardo y es la regeneración urbana, el gobierno parroquial y los habitantes del barrio central colaboran con las mingas, mientras el Municipio con los equipos y maquinaria, el adoquín que se retira se está ubicando en un lugar estratégico para colocarlo en la calle del cementerio parroquial, señaló Olga Arévalo, presidenta del



▶ Maquinaria trabaja retirando los adoquines.

Gobierno Parroquial.

En el parque central se colocará el bordillo prefabricado, en el piso alfadomus de colores en las veredas y calzada.

Indicó que se van solucionando los problemas y necesidades que tienen los habitantes de la cabecera parroquial y los barrios, uno de ellos es el agua po-

table, especialmente en el barrio La Unión, algunas familias no reciben agua más de 8 meses, al momento se abastecen con tanqueros. Eso es lamentable y se necesita la intervención de la Junta Administradora del agua, pues puede haber varios daños, pero es importante que juntos busquemos la solución

para estas familias que necesitan ese servicio.

En algunos lugares ya se ayudó con la maquina que tiene el Gobierno Parroquial, especialmente en el ingreso principal donde hubo una obstrucción y fue necesario levantar una parte de asfaltado, ahora se continúa con las gestiones para colocar el asfalto nuevamente, para ello se tienen reuniones con los directivos del agua para buscar pronta solución a los problemas que hay en la dotación del líquido vital.

En cuanto al agua potable, el incremento de usuarios, hizo que también disminuya los caudales, fueron 150 usuarios y hoy superan los 450, se han perdido y dañado algunas válvulas de aire y llaves de paso y es necesario se ayude, la gente no puede vivir sin agua.

Explicó, que se cumplen otras actividades en bien de los niños y las personas que quieren mejorar sus condiciones de vida, un ejemplo es el apoyo que se está brindado a quienes se unen para que funcione el taller textil, ya se puso a trabajar pues las camisetas que se entregó a los 60 niños que asisten a los cursos vacacionales fueron confeccionados en ese taller, eso es bueno, porque se implementarán fuentes de trabajo y se llega con ayuda a más familias, añadió. (09)

EL SEMINARIO NACE COMO PARTE DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN "CONSERVACIÓN DE RECURSOS, AUTODETERMINACIÓN INDÍGENA Y CAMBIO CLIMÁTICO"

Educación y procesos reivindicativos de los pueblos indígenas se abordó en seminario



► Anita Krainer se refirió a la interculturalidad y educación, desde las experiencias investigativas desde el Laboratorio de Interculturalidad de la Flacso.

EDUCACIÓN

Con la participación de académicos y líderes indígenas, la Unach organizó ayer el "I Seminario de Educación, Etnicidad y Desarrollo en los Andes".

Con la intención de generar reflexión sobre los aportes de la educación superior a los procesos reivindicativos de las comunidades indígenas, las organizaciones sociales del campo y de la ciudad, y al desarrollo económico, político, y cultural; la facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías de la Universidad Nacional de Chimborazo (Unach), organizó el I Seminario de Educación, Etnicidad y Desarrollo en los Andes; evento que contó con la participación de académicos

nacionales, extranjeros y representantes de la Confederación del Movimiento Indígena de Chimborazo (COMICH). Durante el programa de inauguración, Amparo Cazorla, decana de la facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías, mencionó que este evento académico nace a partir de una investigación que se lleva adelante en coorganización con algunas universidades interesadas en esta temática: "es motivante hablar de lo que se está trabajando como proceso histórico en Chimborazo, sobre educación y desarrollo de etnicidad". Entre los ponentes, participaron Nina Pacari, abogada, dirigente indígena, y representante de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador; ella se refirió al alcance de los derechos de los pueblos indígenas. De igual forma, Valeria Anaguarqui, re-

presentante de la COMICH, se refirió a la educación indígena hace 50 años. Como parte del eje de "etnicidad", los ponentes se refirieron a temas como: "educación superior y pueblos indígenas, la importancia de la educación indígena para la organización indígena; y, el aporte de la educación al fortalecimiento de la cultura indígena. Por la tarde, en torno al eje de "desarrollo", los ponentes se refirieron a temas como: pensamiento Kichwa en la colonia, experiencias de desarrollo en las comunidades indígenas, organización indígena y desarrollo. Como parte del seminario, Anita Krainer, se refirió a la interculturalidad y educación, desde las experiencias investigativas desde el Laboratorio de Interculturalidad de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), sede Ecuador. (12)

DECLARATORIA

PARQUE NACIONAL SANGAY

El Parque Nacional Sangay es un área protegida que comprende ecosistemas que van desde la región amazónica hasta la sierra ecuatoriana. Fue creado bajo Acuerdo del Ministerial No. 190 del 16 de junio de 1975 como Reserva Ecológica Sangay. Posteriormente, el 26 de julio de 1979 fue categorizado como Parque Nacional.

Instalan nuevos semáforos en avenidas

CIUDAD

Técnicos de movilidad instalaron nuevos sistemas semafóricos en la avenida Edelberto Bonilla. El objetivo es mejorar el tránsito vial y peatonal.

De acuerdo a los moradores del sector, querer circular o ingresar con vehículo a la avenida Edelberto Bonilla a la altura de las intersecciones de las calles Loja, Córdova, Monseñor Uliano, era todo un caos y pérdida de tiempo, sobre todo en las horas pico. Mientras que para los estudiantes que circulan diariamente, era todo un peligro. Luego de un estudio realizado por técnicos de la Dirección de Movilidad del Municipio de Riobamba, procedieron a la instalación de semáforos que mejorarán el tránsito vehicular y peatonal. Jorge Cohello, técnico de Movilidad del municipio, indicó que hace mucho tiempo se detectó que las intersecciones que conectan con la avenida



► El nuevo sistema de semaforización funcionará en los próximos días.

Edelberto Bonilla, eran muy conflictivas: "con la instalación del nuevo sistema de semaforización vamos a regular el tránsito y precautelar la seguridad de decenas de estudiantes de instituciones educativas del sector". De acuerdo a un cronograma, Cohello indicó que se

ha instalado nuevos sistemas en algunas intersecciones en la ciudad; y, de igual forma se ha repotenciado el 90 % de la 120 intersecciones semaforizadas existentes en el cantón. Acotó que el siguiente paso es contar con la central semafórica, finalizó. 12

¡Moradores rechazan autoritarismo!



► Moradores rechazan la forma en que se ejecutó los trabajos en el barrio

PARROQUIAS

Habitantes emplazan al Presidente de la Junta Parroquial de Quimiag a socializar los trabajos que se ejecuten en la parroquia.

Moradores del barrio "Cuncun" en la parroquia Quimiag-Riobamba, rechazan el autoritarismo y la falta de planificación por parte del presidente de la Junta Parroquial, después que, sin la socializa-

ción y autorización de propietarios de algunos predios, ejecutó algunos trabajos de limpieza que afectó los cercos, linderos y canales de riego de algunos terrenos. Según relataron los moradores, cerca de 200 personas pertenecientes a comunidades lejanas a la cabecera parroquial, ingresaron en propiedad privada, y producto de los trabajos ejecutados, afectaron además parte de sembríos. Sonia Calle, mencionó que para realizar cualquier tipo de trabajo, debe existir la respectiva socialización; mas

no, hacer las cosas sin previo aviso: "teníamos el turno del agua, y por los trabajos, no podemos hacer uso del mismo". Asimismo, Lorena Calderón, propietaria de uno de los predios afectado, recalzó que todo trabajo requiere una planificación, para incluso como moradores, aportar de algún modo. Para contrastar el hecho, tratamos de contactarnos con el presidente de la junta parroquial, sin embargo nos informaron que se encontraba cumpliendo trabajo en territorio. (12)

LA DELEGACIÓN INVITÓ A LOS LEGISLADORES A SESIONAR EN RIOBAMBA POR EL DÍA DE LA REPÚBLICA

Legisladores invitados a Riobamba por el Día de la República

CONMEMORACIÓN

Una delegación conformada por autoridades provinciales y representantes de la empresa privada de la ciudad, acudieron al pleno de la Asamblea Nacional para invitar a los Legisladores a Riobamba con motivo del Día de la República.



Representantes de la provincia acudieron al pleno de la Asamblea Nacional.



Juan Pablo Cruz acudió a la reunión en la Asamblea.

Con el objetivo de invitar a los miembros de la Asamblea Nacional a conmemorar el Día Nacional de la República con una sesión en nuestra ciudad, representantes de la provincia acudieron al pleno Legislativo ayer.

La delegación estuvo conformada por el prefecto de Chimborazo Juan Pablo Cruz, un grupo de trabajadores del Gobierno Provincial, el asambleísta Israel Cruz y representantes de Diario Los Andes y La Prensa. La visita se cumplió ayer en la ciudad de Quito.

La invitación se realizó puesto que la Función Legislativa, en el año 2017, declaró al 11 de septiembre como "Día Nacional de la República".

Dicha declaratoria busca ren-

dir homenaje a Riobamba y al nacimiento de Ecuador como República en 1830. Cabe recordar, que mediante un proyecto de resolución, la Asamblea Nacional exhortó al Ministerio de Educación para que disponga esta celebración en las instituciones educativas, además de la realización de una sesión de la Asamblea Nacional en Riobamba como homenaje a la suscripción de la primera Constitución, acto que marcó el inicio de la vida oficial de la República del Ecuador.

Israel Cruz, asambleísta de Chimborazo, enfatizó la importancia que se le debe brindar a esta fiesta cívica, ya que marca el nacimiento del constitucionalismo. Mencionó además,

que la celebración brinda la posibilidad de reposicionar a la ciudad en el contexto nacional. Agregó que es fundamental el empoderamiento de esta celebración, como lo hacen en todos los países del mundo, donde consideran el nacimiento de su República como la fiesta más grande.

Por otro lado, Juan Pablo Cruz, prefecto de Chimborazo, ratificó la importancia de la fecha. "Es un homenaje para la ciudad y también trasciende a la juventud y niñez, pues permitirá que se eduquen en valores, ética y cívica", añadió el Prefecto.

Manuel Freire, representante de la sociedad civil, participó en Comisión General para agra-

decir a la actual Asamblea por haber tomado en cuenta esta declaratoria y hacer a los legisladores la misma invitación. También, Hernán Costales, representante del sector turístico, recordó la hospitalidad de la gente riobambeña, así como la riqueza natural y cultural que ofrece.

Desde hace un mes, los representantes de entidades públicas, privadas y de la sociedad civil, encabezadas por Israel Cruz, han trabajado en las actividades relacionadas con esta celebración, espacio en el que también participan delegados de los asambleístas de Chimborazo, Corozo, Calle y Curichumbi, a fin de afinar los detalles. (15)



La delegación participó en la sesión de la Asamblea.

La reunión se desarrolló en el pleno de la Asamblea Nacional, la finalidad fue invitar a los legisladores a la celebración del 11 de septiembre.

Acciones para fomentar el turismo en la provincia



En la Prefectura se desarrollaron mesas de trabajo.

PRODUCTIVIDAD

Desde la Dirección de Fomento Productivo se realiza el seguimiento respectivo a los diferentes proyectos que desarrollan los productores de la provincia.

En la actualidad son unos treinta y cinco emprendedores que ofertan sus productos, en la feria que se desarrolla los viernes en los exteriores del Gobierno Provincial.

En esta los productores ofrecen al público alimentos sanos como, hortalizas, papas, lácteos, mermeladas, tónicos de tuna, miel de abejas y otros.

Esto incluye la conformación

de mesas de trabajo donde se tomará en cuenta muchas ideas y aportaciones de todos los actores sociales involucrados en el quehacer turístico y productivo que permitirá contar con un documento final que estará listo para finales del mes de octubre.

Así lo dio a conocer Pedro Brito, técnico de la dirección de Fomento Productivo, mencionó además que durante la última semana se han realizado recorridos a diferentes proyectos productivos con la finalidad de conocer los avances y resultados de cada uno de los proyectos que se financian desde la Municipalidad. (15)

Accidente de tránsito en el barrio La Joya dejó un herido y varios vecinos preocupados



El accidente se registró pasadas las 15H00 en la intersección de las calles Morona y Chile, en el barrio La Joya.

CRÓNICA

La tarde de ayer, en el barrio La Joya se registró un accidente de tránsito que dejó a una persona herida. El hecho se registró entre una motocicleta y un vehículo particular.

En las calles Morona y Chile, pasadas las 15H00, se registró un accidente de tránsito que involucró a una motocicleta y un vehículo particular.

El hecho dejó a una persona herida. Se trató del conductor de la motocicleta, quien pese a llevar puesto el casco, resultó con heridas en el rostro, además de sus piernas y brazos.

Los moradores del lugar acudieron oportunamente al sitio con la finalidad de ayudar al joven que resultó herido. Cabe indicar, que previo a la llegada de la ambulancia, los moradores solicitaron al conductor del vehículo involucrado que se mueva unos metros para habilitar un lado de ambas vías.

Por otro lado, al llegar la am-

bulancia, tras la llamada que hicieron los moradores al ECU-911, el herido fue trasladado a una casa de salud.

La motocicleta se quedó en el lugar como evidencia del hecho. Esta tenía la llanta delantera totalmente deformada. En ese momento el conductor del otro vehículo involucrado, se retiró del lugar.

Minutos después llegaron Agentes Civiles de Tránsito para tomar procedimiento en el caso. De inmediato solicitaron las placas del otro vehículo, datos que fueron entregados por

los testigos de este hecho.

Cabe indicar, que los vecinos del sector dieron a conocer que el conductor de la motocicleta habría invadido la calle Chile.

"La calle Chile hasta la calle Loja es de un solo sentido, pero el problema es que no existe señalización que indique que la calle se vuelve de un solo sentido", manifestó Luis Ramos, vecino de este sector.

El procedimiento tomó poca más de una hora. La calles involucradas fueron cerradas con la finalidad de recabar datos. (15)



contactos

Diario Regional Los Andes

@andesdiario

@andesdiario

(032) - 961 168 / 945 320

0996 903 938



Directorio del Instituto de Asistencia Social de Bolívar mantuvo su primera reunión

Más 2B

BOLIVAR



El Instituto de Asistencia Social de Bolívar (IPAS-B), conformado por las esposas, esposos o sus delegados de los Consejeros Provinciales electos para la Administración 2019 -2023, se reunieron en el auditorio del GAD Provincial, donde mantuvieron la primera sesión de directorio, con la finalidad de abordar temas inherentes a los convenios de cooperación interinstitucional, que van en beneficio de los sectores más vulnerables de la provincia.

La sesión estuvo presidida por Fredy Bazantes, coordinador del Instituto de Asistencia Social de Bolívar.

Desarrollaron feria académica "El Buen Vivir"

EVENTO. Ulices Barragán, rector de la Universidad Estatal de Bolívar, realizó el acto de inauguración de la feria académica "El Buen Vivir".

Más 2B

Taxistas se movilizan a la Gobernación hoy

MARCHAS. Los taxistas a nivel nacional paralizan las actividades este miércoles 17 de julio de 2019. En Pastaza habrá una marcha pacífica a la Gobernación.

Más 3B

Nuevo gerente de la Empresa Pública de Agua Potable de Pujilí

AUTORIDAD. Rodrigo Lara, gerente general de la Empresa Pública de Agua Potable de Pujilí (Epapap), dio a conocer que durante estos días se ha hecho un proceso de transición.

Más 4B

Grupos delictivos se disputan sector del Terminal

PASTAZA

Más información / 3B

El pasado fin de semana, dos sujetos se enfrentaron y de un machetazo, el uno le cortó 3 dedos de la mano a su oponente. Este y otras grescas en la Terminal Terrestre de Puyo, serían el resultado de la disputa de territorio entre dos grupos que se dedican al robo y a la venta de estupefacientes, más un tercer grupo que se dedica a la prostitución.

Así informó el director de Seguridad Ciudadana del GAD Municipal de Pastaza, coronel Rodrigo Tamayo, quien anunció las medidas de seguridad que se han tomado para poner fin a estas actividades

delictivas y que ponen en peligro la seguridad de los viajeros y de las personas que residen en este sector.

Tamayo dijo que estos grupos se han establecido en este sector

Coronel Rodrigo Tamayo, director de Seguridad Municipal.

desde hace unos siete años, por lo que se ha pedido a las instancias de seguridad que hagan mayor presencia en este lugar y se han cerrado círculos con cámaras de seguridad las 24 horas, integradas con el Sistema ECU 911, en la Terminal, Comercial Los Toboganes y el Parque Acuático, precisó.

Además, indicó que ha pedido audiencia a la gobernadora de Pastaza, Carolina Valdivieso, para hacerle conocer esta situación, con los videos de la gresca mencionada, a fin de que se dé prioridad a este tema y se implemente las medidas de seguridad.

PAÍS



Richard Martínez preside las Asambleas de Gobernadores del BID

NACIONAL. El ministro de Economía y Finanzas de Ecuador, Richard Martínez, fue elegido este martes 16 de julio del 2019 como presidente de las Asambleas de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Los delegados de Colombia, Chile y España nominaron a Martínez, quien resultó electo por unanimidad. La Asamblea de Gobernadores del BID es el nivel de gobierno más alto que tiene el organismo y es un espacio en el que se analizan importantes temas económicos y sociales de la región.



COTOPAXI

Más información / 4B

En el primer semestre 171 establecimientos fueron clausurados por el SRI

Entre enero y junio del 2019, el Servicio de Rentas Internas en la provincia ha realizado 171 clausuras de diferentes establecimientos, tanto por incumplimiento en la declaración puntual de las obligaciones tributarias y otros por no emitir comprobantes de venta, asimismo la institución está intensificando el control en los diferentes establecimientos.

Dennis López, directora del Servicio de Rentas Internas de Cotopaxi, informó que dentro de los prime-

ros seis meses del año, la institución ha realizado 111 clausuras a varios establecimientos de comercio en vista que los contribuyentes no han presentado la declaración de los impuestos dentro de los plazos establecidos a pesar de haber sido notificados.



Dennis López, directora del SRI de Cotopaxi. FOTO W.C. LA GACETA

BOLÍVAR

GUARANDA / SAN MIGUEL / BOLIVAR

Agencia Guaranda

Convención de 1884 y
García Moreno
(032) - 985 974

Desarrollaron feria académica “El Buen Vivir”



La actividad finalizó con la participación de artistas, grupos de danza, grupos de baile.

EVENTO

Ulises Barragán, rector de la Universidad Estatal de Bolívar, realizó el acto de inauguración de la feria académica “El Buen Vivir”, en la

Plaza 15 de Mayo, organizado por la Unidad de Nivelación. Contó con la presencia de alumnos de las diferentes carreras de la Universidad.

En cada uno de los stands dieron a conocer la misión, visión y perfil de las carreras

que oferta la Universidad.

De igual manera, se entregó trofeos y medallas a los campeones y vicecampeones masculino y femenino del campeonato relámpago a estudiantes que participaron en la actividad deportiva.

Comisaría Municipal informa de sus trabajos y necesidades

DEPENDENCIA

El objetivo de la Comisaría Municipal es realizar operativos para mantener el orden en la ciudad como lo manifestó, Hernán Ramos Santa María, comisario Municipal del cantón Guaranda.

El trabajo lo realizan de lunes a domingo, su horario específico es de martes a sábados con sus ocho horas diarias, pero los días domingos y lunes son días especiales, que también laboran para cubrir las necesidades de la ciudad, al realizar estas horas extras ellos descansan los días martes o miércoles, para no perjudicar el horario de trabajo, no exceder las 40 horas semanales que la ley ordena.

Antes conocidos como Policías Municipales, hoy conocidos como Agentes de Control, esta ley está vigente desde el 2017, cada municipio debe ir normando esta ley para que los Agentes de Control puedan registrarse bajo las normas específicas, por el efecto siguen normalmente trabajando bajo las órdenes del Jefe de Policía y del Comisario Municipal, que es quien dirige el departamento en su totalidad.



Hernán Ramos Santa María, comisario Municipal del cantón Guaranda.

“Dentro de las ordenanzas vigentes tenemos el control de la vía pública donde cada uno de los Agentes de Control están distribuidos en sectores específicos de la ciudad, prohibiendo que las calles y aceras se conviertan en mercado”, señaló.

Las sanciones para los vendedores ambulantes es la reten-

ción del producto, además el cobro del 5% a 10% de un salario básico unificado, por ocupación arbitraria de la vía pública, pero el Comisario Municipal asegura que estos casos no se dan en la ciudad, ya que los vendedores ambulantes están en constante movimiento. / Walter Jinde



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda
DEPARTAMENTO JURÍDICO

RESOLUCIÓN DE DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA Y DE INTERÉS SOCIAL CON FINES DE EXPROPIACIÓN Y OCUPACIÓN INMEDIATA.

LUIS MEDARDO CHIMBOLEMA CHIMBOLEMA.
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Declarar de Utilidad Pública y de Interés Social con Fines de Expropiación y Ocupación inmediata a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, los bienes inmuebles de propiedad de la señora: BLANCA ZENaida VASCONEZ OCAMPO, LOTE SIGNADO CON EL NUMERO UNO DE LA SUPERFICIE DE 480.98 M2, comprendido dentro de los siguientes linderos actuales según informe del levantamiento planimétrico elaborado por la dirección de planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda: **POR EL NORTE:** Vía Chalata (Intersección de las calles L-7 denominada “Violetas y calle 70) **POR EL SUR:** tramo 2 de la vía a declararse de utilidad pública en 6 metros de ancho y una longitud de 82.48 ml del terreno propiedad de la señora Blanca Vasconez Ocampo; **POR EL ESTE:** terrenos de la misma propietaria señora Blanca Zeneida Vasconez Ocampo; **POR EL OESTE:** terreno de la señora Juana Guamán y Herederos de Miguel Ángel Andagana, ubicado en el sector Negroyaco, parroquia Gabriel Ignacio Veintimilla, cantón Guaranda, provincia de Bolívar. Bien inmueble adquirido por partición e inscrito legalmente el 06 de julio del 2010, bajo los números 2.070 del Repertorio y 1.513 de Inscripción; y, LOTE SIGNADO CON EL NUMERO DOS PROPIEDAD DEL SEÑOR PAUL BENJAMIN VASCONEZ DEL SALTO DE LA SUPERFICIE DE 833.17 M2, comprendido dentro de los siguientes linderos actuales según informe del levantamiento planimétrico elaborado por la Dirección de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda: **POR EL NORTE:** tramo uno de la vía a declararse de utilidad pública, propiedad de la señora Blanca Zeneida Vasconez Ocampo, con un ancho de 6 m y una longitud de 82.48 ml, **POR EL SUR:** camino público y terreno propiedad de María Cecilia Patín Chimbo; **POR EL ESTE:** propiedad del mismo propietario Paul Vasconez Del Salto, **POR EL OESTE:** propiedad de la señora Juana Guamán y Herederos de Miguel Andagana, ubicado en el sector denominado Negroyaco; parroquia Gabriel Ignacio Veintimilla, cantón Guaranda, provincia de Bolívar. Bien inmueble adquirido por partición e inscrito legalmente el 06 de julio del 2010, bajo los números 2.070 del Repertorio y 1.513 de Inscripción; registra embargo a favor de Camacho Dávila María de Lourdes, inscrito el 21 de noviembre del 2014 bajo los números 4.531 del Repertorio y 94 de Inscripción; y, prohibición judicial a favor de Camacho Dávila María de Lourdes, inscrita el 10 de julio del 2015 bajo los números 2,056 del Repertorio y 223 de Inscripción.

Con lo expuesto queda establecida de forma legal la declaratoria de utilidad pública y de Interés Social con Fines de Expropiación y de Ocupación inmediata a favor del

Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda de conformidad con los documentos y demás Leyes conexas.

ARTÍCULO 2.- Sin perjuicio de la superficie, linderos y dimensiones detallados en los considerandos y el artículo anterior la expropiación de los inmuebles se hará como cuerpo cierto y comprenderá sus usos, costumbre, derechos servidumbres, que le sean anexas y demás derechos reales.

ARTÍCULO 3.- Los inmuebles materia de esta resolución, se destinarán para el PROYECTO APERTURA DE LA VÍA EN EL SECTOR DE NEGROYACO PERTENECIENTE A LA PARROQUIA GABRIEL IGNACIO VEINTIMILLA DE ESTA CIUDAD DE GUARANDA COMPRENDIDA DESDE LA VÍA CHALATA (INTERSECCIÓN DE LAS CALLES L-7 DENOMINADA “VIOLETAS Y CALLE 70) EN SEIS METROS HASTA CAMINO PUBLICO S/N QUE COLINDA CON TERRENOS DE PROPIEDAD MARÍA CECILIA PATÍN CHIMBO.

ARTÍCULO 4.- Conforme el Art. 5 de la Ley Orgánica para la Eficiencia en Contratación Pública, se dispone el plazo máximo de treinta días a efecto se busque un acuerdo directo entre las partes en cuanto al precio de los inmuebles requeridos sin perjuicio de ocupación inmediata precio que se respetara el avalúo de los inmuebles practicados por la Jefatura de Avalúos y Catastros:

Propietario:	Vásconez Ocampo Blanca Zeneida
Registro Catastral:	0302021100
Ubicación:	Vía a Negroyaco
Avaluó:	USD. 4.703,55
Área del Terreno:	480,98 M2

Propietario:	Vásconez del Salto Paúl Benjamín
Registro Catastral:	0302021000
Ubicación:	Vía a Negroyaco
Avaluó:	USD. 8.474,02
Área del Terreno:	833,17 M2

Pudiéndose dentro del proceso de negociación adicionar hasta un diez por ciento (10%) sobre el avalúo del Registrado en el Catastro Municipal conforme lo determina el inciso segundo del Art. 58.1 de la Ley Orgánica para la Eficiencia en la Contratación Pública, valor que será pagado con cargo a la partida presupuestaria N° 00.00.003.361.840301.000.02.01.000.0.100 denominada terrenos.

ARTÍCULO 5.- Como determina el Art. 62 del reglamento de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública NOTIFÍQUESE con esta Resolución dentro del término tres días, a los propietarios esto es a los señores: BLANCA ZENaida VASCONEZ OCAMPO, en su domicilio que lo tiene ubicado en la Av. Guayaquil sector la Humbertina y PAUL BENJAMÍN VASCONEZ DEL SALTO, en su domicilio que lo tienen ubicado en las calles Manuela Cañizares N° 510 y Convención de 1884 perteneciente a la parroquia Ángel Polibio Chávez, cantón Guaranda, provincia de Bolívar; a los propietarios y presuntos propietarios de los bienes inmuebles que resultan afectados, a los acreedores hipotecarios si los hubiere y a los que se creyeren con derecho de dominio sobre estos lotes de terreno, que por desconocer su domicilio la notificación se lo hará por la prensa escrita, esto es un medio de comunicación local, de conformidad determinado en el artículo 56 numeral 1) y el Art. 58 del Código Orgánico General de Procesos, con el objeto de que se acerquen para procurar un acuerdo directo en cuanto al precio. Así como al señor Registrador de la Propiedad Municipal del cantón Guaranda, para que proceda a inscribir esta resolución de declaratoria de utilidad pública y de Interés Social con Fines de Expropiación y Ocupación inmediata a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda y se abstenga de inscribir cualquier acto traslativo de dominio o gravamen, salvo que sea a favor de este Gobierno Municipal del cantón Guaranda

en la forma determinada el inciso final del artículo 5 de la Ley Orgánica para la Eficiencia en la Contratación Pública. A efecto de convenir un acuerdo con los señores propietarios de los lotes de terrenos a expropiarse, en torno a los pagos de objeto de las indemnizaciones por concepto de la Expropiación de los bienes inmuebles que es objeto de esta Resolución, conforme el artículo 452 del COOTAD, tomando en consideración el avalúo municipal de dicho bienes inmuebles o de lo contrario proceder de acuerdo a lo establecido en el artículo 58.1 de la Ley Orgánica para la Eficiencia en la Contratación Pública con el único objetivo de determinación del valor del inmueble.

ARTICULO 6.- Por ser una necesidad del Gobierno Autónomo del Cantón Guaranda el PROYECTO APERTURA DE LA VÍA EN EL SECTOR DE NEGROYACO PERTENECIENTE A LA PARROQUIA GABRIEL IGNACIO VEINTIMILLA DE ESTA CIUDAD DE GUARANDA, COMPRENDIDA DESDE LA VÍA A CHALATA (INTERSECCIÓN DE LAS CALLES L-7 DENOMINADA “VIOLETAS Y CALLE 70) EN SEIS METROS HASTA CAMINO PUBLICO S/N QUE COLINDA CON TERRENOS DE PROPIEDAD DE MARÍA CECILIA PATÍN CHIMBO. El presente acto administrativo se lo declara de OCUPACIÓN INMEDIATA, por ser de carácter urgente consecuentemente se dispone al Procurador Sindico del GADCG, que inicie las acciones legales pertinentes conforme determina la Ley.

ARTÍCULO 7.- En todo lo que no está previsto en esta Resolución se entenderá a lo que manda el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, y su Reglamento, Ley Orgánica para la Eficiencia en la Contratación Pública, Código Orgánico General de Procesos; y, demás leyes conexas.

ARTICULO 8.- De conformidad con el literal l) del artículo 57 del COOTAD, póngase en conocimiento del Consejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda.

ARTÍCULO 9.- Forma parte de esta declaratoria los siguientes documentos:

- Memorando N° 994-D-OO.PP.MM-GADCG, de fecha 7 de agosto del 2017
- Oficio 203-D.OO.PP.GADCG de fecha 11 de abril del 2018
- Memorando N° 204, de fecha 28 de junio del 2018,
- Certificado de Avalúos y Catastro, con fecha 21 de febrero del 2018
- Información Registral N° 30819 y 17855, de fecha 17 de junio del 2018
- Oficio N° 026, de fecha 10 de enero del 2018
- Acto administrativo emitido por el Director de Planificación del GADCG de fecha 11 de julio del 2018, resuelve realizar el anuncio del proyecto.
- Partida presupuestaria N° 00.00.003.361.840301.000.02.01.000.0.100

ARTICULO 10.- Publíquese y notifíquese la presente Resolución Administrativa, sin perjuicio de su publicación en la página Web del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda.

Dado y firmado en la ciudad de Guaranda, a los ocho días del mes de julio de dos mil diecinueve.

EJECÚTESE.

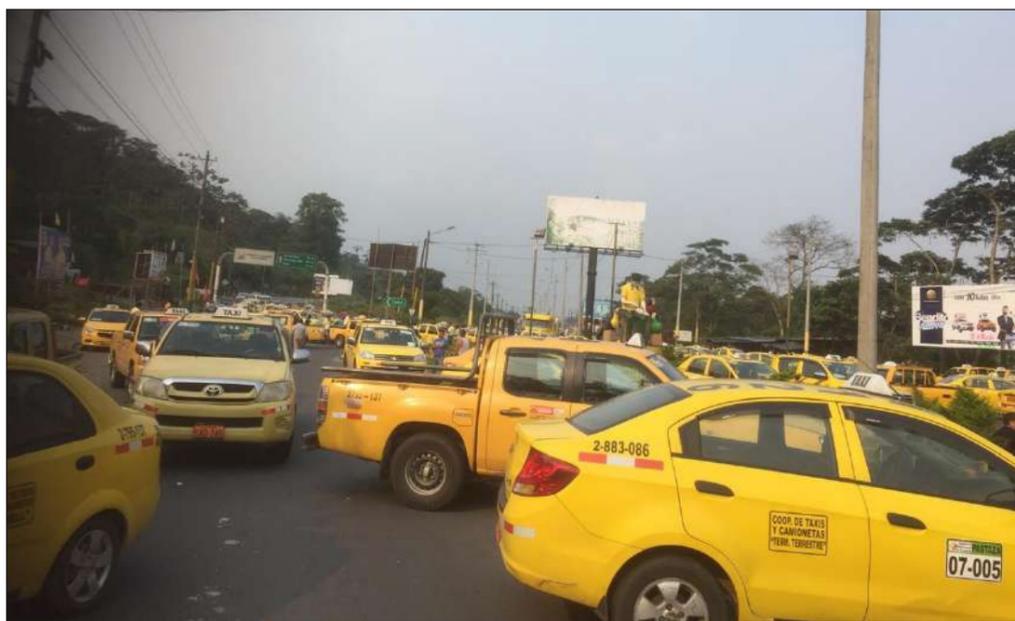
LUIS MEDARDO CHIMBOLEMA CHIMBOLEMA
ALCALDE DEL CANTÓN GUARANDA

PASTAZA

PUYO / ARAJUNO / MERA / STA. CLARA

Matriz Riobamba
 www.diariolosandes.com.ec
 andesdiario@gmail.com
 (032) - 961 168 / 945 320

Taxistas se movilizan a la Gobernación hoy



► Movilización de Tasitas. (Foto de archivo)

el presidente de la Unión de Taxista de Pastaza, Alex Sánchez.

Sánchez también dijo que se oponen a la pretensión del Gobierno de legalizar las plataformas digitales transnacionales como Uber Capity para reclutar vehículos informales para trabajar libremente, "creando una competencia desleal a los taxistas que estamos legalmente constituidos con títulos habilitantes", manifestó.

Además, hay la intención del Gobierno de crear el transporte urbano rural, con camionetas doble cabina, que con la reforma a la Ley de Tránsito para que esta nueva modalidad pueda bajar libremente y se sancionará a las camionetas amarillas, que es una conquista de la Región Amazónica, anunció.

MARCHAS

Los taxistas a nivel nacional paralizan las actividades este miércoles 17 de julio de 2019. En Pastaza habrá una marcha pacífica a la Gobernación para que dé una respuesta a la falta de pago de la compensación por el alza del precio de la gasolina y otras pretensiones del gobierno de crear servicios de taxis por plataformas digitales.

Esta marcha tendrá la duración de dos horas, no habrá paralización de actividades y esta resolución fue tomada por la Federación Nacional de Taxistas, manifestó

PASTAZA
 Más información
 www.diariolosandes.com.ec

(P)

SUSCRIPCIÓN DIGITAL
 Descubre e informate en cualquier parte!

Diario Regional Los Andes
 /diario_losandes
 diariolosandes.com

PARA LOS CLÁSICOS
PARA LOS MODERNOS

Regional Independiente los Andes, a fin de adaptarse a las nuevas tendencias tecnológicas, a requerimientos de nuestros clientes nacionales e internacionales, presenta su producto "DIARIO LOS ANDES" EDICIÓN DIGITAL.

Un servicio que ahorra tiempos, facilita el manejo de página en la lectura, y facilita el compartir en redes sociales o páginas web la información relevante de su interés.

Dirección: Veloz 38-83 y Carlos Zambrano
 Teléfonos: (032) 945 320 / 961 962
 email: andesdiario@gmail.com
 website: www.diariolosandes.com.ec

Sancho fustiga a directivos de la Cámara de Comercio

PRONUNCIAMIENTO

En respuesta a declaraciones de directivos electos, el presidente en funciones prorrogadas, Rodny Sancho, les llamó la atención, exigiéndoles que asuman sus responsabilidades. Sobre la renuncia del presidente electo, dijo que debe ser tratado en una reunión de los nuevos directivos, ya que sólo está colaborando hasta que asuman sus funciones.



► Rodny Sancho, expresidente de la Cámara de Comercio de Pastaza.

Frente a las deudas que tenía la organización, manifestó que se han cancelado, especialmente con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), se ha firmado un acta de finiquito con el Municipio. Además, manifestó que los directivos están para solucionar los problemas que existan, recordó que cuando él asumió la Presidencia, debió saldar deudas para evitar que se remate la sede de la Cámara.

los directivos electos, de que los problemas de la Cámara les afecten sus negocios personales, Sancho les mandó leer los estatutos. Además, descartó que en la actualidad existan juicios de coactivas.

El expresidente, como él se define, les emplazó a que todos los miembros de la nueva

directiva se pronuncien indicando que no están en la capacidad de asumir sus funciones para que la Comisión Electoral tome las riendas y llame a una nueva elección y sean electas personas que estén en la capacidad de conducir la Cámara, manifestó.

Municipio gestiona desembolsos pendientes del BEDE

ACCIONES

Las autoridades municipales se reunieron con el gerente del Banco de Desarrollo, Santiago Guerrero y revisaron los proyectos que financia el BEDE. Se acordó una nueva reunión la próxima semana, para analizar los informes y justificativos sobre el Plan Maestro de Alcantarillado para el pago de los desembolsos pendientes por 1.7 millones de dólares.



► Reunión de autoridades municipales con el Gerente del BEDE.

En la reunión efectuada el lunes pasado, el Gerente señaló que ambas instituciones tienen la predisposición de solucionar estos problemas, por lo que el equipo técnico del BEDE ha recorrido las obras de alcantarillado y en esos días presentarán los informes que permitan el desembolso y la obra se concluya en los tiempos determinados.

El alcalde, Oswaldo Zúñiga, indicó que la Empresa de Agua Potable EMAPAST también trabaja en los informes y justificativos del mencionado fondo

que está pendiente. Con estos recursos, el Municipio pagará a los contratistas y recuperará el capital que utilizó para cubrir los proyectos.

Guerrero explicó que la falta de pagos se debe a que los técnicos de la administración anterior no presentaron los justificativos necesarios, pero que el actual Alcalde ha mostrado una predisposición para

solventar los inconvenientes, de manera que el proyecto culmine bien y sea funcional.

El Alcalde indicó que también se está preparando un informe para presentar a la Contraloría General del Estado, porque el proyecto tiene serios problemas en los diseños originales y es posible que se requieran más recursos para que la obra pueda funcionar a cabalidad.

COTOPAXI

LATACUNGA / PUJILÍ / SALCEDO / LA MANA / SIGCHOS

Matriz Riobamba

andesdiario@gmail.com

(032) - 961 168 / 945 320

En el primer semestre 171 establecimientos fueron clausurados por el SRI

CIFRAS

Entre enero y junio del 2019, el Servicio de Rentas Internas en la provincia ha realizado 171 clausuras de diferentes establecimientos, tanto por incumplimiento en la declaración puntual de las obligaciones tributarias y otros por no emitir comprobantes de venta, asimismo la institución está intensificando el control en los diferentes establecimientos.



► Dennis López, directora del SRI de Cotopaxi. FOTO W.C. LA GACETA

Dennis López, directora del Servicio de Rentas Internas de Cotopaxi, informó que dentro de los primeros seis meses del año, la institución ha realizado 111 clausuras a varios establecimientos de comercio en vista que los contribuyentes no han presentado la declaración de los impuestos dentro de los

plazos establecidos a pesar de haber sido notificados.

Indicó que la clausura por primera vez significa el cierre del negocio por el tiempo de siete días, en caso de reincidencia el tiempo llega hasta los 10 días, por ello la autoridad invitó a los

contribuyentes que conversen con sus contadores, revisen que se encuentre enviada todas las declaraciones al día y evitar clausuras.

López, comentó que aproximadamente 60 clausuras de establecimientos fueron rea-

lizadas por fedatarios durante el primer semestre, el trabajo consiste en visitar establecimientos mediante compras simuladas verifican que los locales entreguen el comprobante de venta, tanto en facturación electrónica como física, dijo

que dicho personal viene realizando visitas de forma mensual en los diferentes cantones de la provincia.

La Directora del Servicio de Rentas Internas de Cotopaxi, señaló que durante el primer semestre en la provincia se han registrado 171 clausuras de establecimientos de negocios en la provincia tanto por fedatarios y por el accionar de la propia dirección, aproximadamente 11 clausuras se realizan por mes, apuntó que los controles en el presente año se están intensificando.

Señaló que del 100% de la base de contribuyentes que son visitados el 35% cumple con el deber formal, tanto entrega de los comprobantes de venta como la declaración puntual de los impuestos; sin embargo, la autoridad señaló que hace falta mayor cultura tributaria entre los contribuyentes, por ello anotó que la institución incrementa el control y eviten posibles sanciones. (I)

LATACUNGA

Nuevo gerente de la Empresa Pública de Agua Potable de Pujilí empieza con primeras actividades



► Rodrigo Lara, gerente de la Epapap. FOTO M.H. LA GACETA

000 dólares, por lo que se considera que es un rubro bastante alto, lo que ha provocado la desfinanciación de la empresa pública y esto ha motivado para que se tomen los correctivos necesarios en los próximos días y meses; urge -dijo- que se busque el mecanismo adecuado, porque la cartera vencida implica que no se pueden generar obras como extensiones de redes de agua o alcantarillado, y la otra falencia es que principalmente se ha detectado el problema de conexiones clandestinas, tema en el que se están realizando las investigaciones para determinar y saber si el propietario -a través de qué medio o persona- realizó estas conexiones clandestinas de agua y si se confirma que fue algún trabajador de la empresa inmediatamente se tomarán cartas en el asunto y ese empleado será sujeto de despido o separación de la empresa. (I)

AUTORIDAD

El funcionario adelantó que la empresa tiene una cartera vencida bastante alta.

Rodrigo Lara, gerente general de la Empresa Pública de Agua

Potable de Pujilí (Epapap), dio a conocer que durante estos días se ha hecho un proceso de transición, dado que el anterior gerente cesó en sus funciones el 30 de mayo, de ahí se le encargó la gerencia a José Guamán, de Obras Públicas; así mismo señaló que durante el período de transición se ha

venido recabando información de carácter general, explicó que dos de los cinco pozos se encuentran operativos y el resto está con el agua de las fuentes.

Indicó que la empresa tiene actualmente una cartera vencida que bordea los 96

COTOPAXI
Más información
www.diariolosandes.com.ec



Diccionario KICHWA - CASTELLANO

Educamos para tener Patria

pato, variedad de, s. kulta.
patria, s. <*pakarishka llakta; llakta, mama-llakta.
patrono, s. llamkayyuk.
pausa, s. samay.
pava, -o, s. akankaw, muntiti, pawshi.
peca, s. mirka.
pecado, s. hucha.
pecador, s. huchallik.
pecar, v. huchallina.
pecho, s. kasku.
pedacear, v. pakina, takana; la ropa: challchina; la cabuya fresca: wazikina.
pedazo, s. paki, rakiy.
pedir, v. mañana; ayuda a otro: minkana; la mano de la novia por segunda vez: paktana.
pedo, s. supi.
peer, v. supina.
pegar (golpear), v. makana, waktana; con substancias adherentes: llutana.
peinar, v. ñakchana.
peine, s. ñakcha.
peinilla, s. ñakcha.
pelar, v. lluchuna, llushtina; con los dientes: kaskana.
pelea, s. makanakuy; pelea ritual: tinkuy, pukara.
pelear, v. makanakuna; las mujeres: alapana.
pellejo, s. kara.
pellizcar, v. tispina, tsitsikina.
pelo, s. akcha.
pelota, rumpa.
pelusa, s. akwas.
pena, s. llaki, llakikuy.
penco, s. chawar.
pender, estar colgado, v. wayunkana, wayurina, warkurina.
pene, s. ullu.
pensamiento, s. yuyay.
pensante, adj. yuyak, yuyayyuk, shunkuyuk.
pensar, v. yuyana.
pensativo, adj. yuyarikuk; estar pensativo, v. yuyarina.
peña, s. kaka.
pepa, s. muyu, ruru.
pequeño, adj. uchilla, wawa; chusu, hamchi, ñutu.

perder, v. chinkana; el conocimiento: mayzana, yuyaychinkana.
perderse, v. chinkarina.
perdiz, s. yutu, tukilu.
perdón?, interj. ¿haw?.
perdonar, v. kishpichina.
perezoso, adj. killasapa, sampa.
perico ligero, s. intillama.
perico, tipo de pájaro, s. chuki, ichu, wichu.
período, s. mita.
permitir, v. kacharina.
pero, conj. shinallatak, shinapash.
perro, s. allku; expresión para los perros cazadores que siguen el rastro de personas o animales: tiw tiw tiw.
perseguir, v. katiykachana.
persona, s. runa; inadaptable a las costumbres de un pueblo: awka.
pesadillas, s. <* llapik; tener pesadillas, v. llapitukuna; nuspana.
pesado, adj. llashak, llashashka.
pesar en balanza, v. llashana.
pescado, s., adj. challwa.
pescar, v. challwana; buscando debajo de las piedras: kantina.
pestañar, v. kimllana, pimpirana, sipuna.
pestañas, s. kichipra, llipinshi.
petrificarse, v. rumiyana.
petróleo, s. punkara, allpawira.
pez (variedad), s. challwa, chinlus, chuti, kalamatu, kiruyuk, kururu, lupi, paku, paychi, piruru, sichi, siklli, shikitu, tanla, tuksik, tunsa, wal, yaku-aycha, yawisun, yayu.
pezón, s. chuchu ñawi, chuchu muyu.
pezuña, s. sillu.
picadura, adj. kanishka; que deja el gusano: chay chay.
picante, adj. hayak.
picar, dar comezón, v. shikshina; los insectos: kanina.
picaro, adj. challi.
pico (de ave), s. tapsa; shimi.
pie, s. chaki.
piedra, rumi; piedra preciosa: <* umiña; piedra pequeña: sharu, zharu.
piel, s. kara.
pierna, s. chanka; chuscha.
pieza, musical: s. taki.



SALUD

MOTIVAR, CONOCER, COMPARTIR...

Los 13 mejores remedios naturales para controlar la ansiedad

11



11. Tómate tiempo para ti... y ríe

En nuestro ritmo de vida encontrar momentos de los que disfrutar puede llegar a ser muy complicado. De casa al trabajo, del trabajo a casa, y para cuando conseguimos darnos cuenta del fin de semana,

ya es domingo por la tarde. Por eso es fundamental cuidar la mente, que es otra parte de nosotros mismos tan importante como el cuerpo. Aunque sea unos minutos de lectura, un paseo o iniciar un nuevo hobby dos o tres días por semana, reservar tiempo para uno mismo es básico para el propio

bienestar. Además, si lo del deporte no es lo tuyo, no te preocupes, porque reír también libera endorfinas. Así que intenta rodearte de la gente adecuada que aporte cosas buenas a tu día a día, y procura prestar la atención justa a las cosas que no hacen sentir así.

<https://remedioscaseros.wiki/>

Leyenda Chilena Corta del Culebrón



<https://leyendadeterror.com/leyendas-ecuatorianas/>

Cuentos y Leyendas

De acuerdo a personas que se han dedicado a estudiar y recopilar las diferentes leyendas chilenas, el Culebrón, es un personaje que guarda cierta similitud con otras criaturas mitológicas del continente sudamericano. Por ejemplo, hay quienes dicen que la figura de Quetzal-

coatl, dios supremo de la cultura mexicana, es lo más cercano a este ser que habita en las regiones andinas.

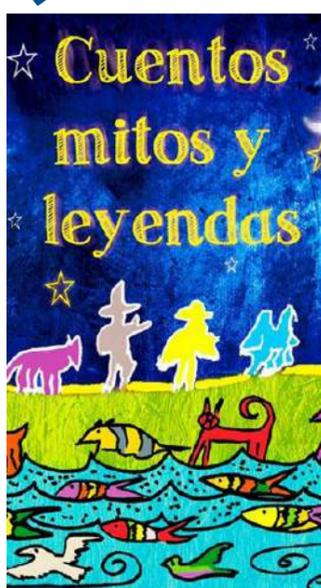
La leyenda en cuestión afirma que alguna vez existió una culebra de gran tamaño. Una de sus características era que su cuerpo era muy grueso y que en los lados de su cabeza tenía una especie de alas, mismas que

sólo utilizaba en el momento en el que se ocultaba el sol, ya que se trataba de una criatura a la que le gustaba salir de noche.

Se dice que, durante la mañana, el Culebrón se ocultaba en lo profundo de las cavernas.

De igual forma se cree que esta criatura no causó nunca daño a los seres humanos. Su alimento preferido es la sangre

I PARTE



extraída de las cabras recién nacidas.

Sé perfectamente lo que estás pensando en este momento, y es que no podemos dudar que este último párrafo tiene una clara vinculación con otro mito latinoamericano. El del Chupacabras, del cual tal vez en otra ocasión hablemos con más detenimiento.



POSTAL DEL DÍA

Los bellos paisajes, flora y fauna del Ecuador capturados en Postal Digital

<https://www.minube.com/fotos/ecuador-p56#>

Judo participará en Panamericano 2019

DELEGACIÓN

A través de rueda de prensa, el ente federativo de la provincia dio a conocer sobre la convocatoria y participación de tres deportistas de la disciplina de Judo en el campeonato Panamericano y Sudamericano Juvenil 2019, evento que se desarrollará en Cali-Colombia desde el 17 al 22 de julio.

Se trata de Kevin Guaraca, Henry Padilla y Erick Barahona, quienes viajarán por medio de la convocatoria de la Federación Ecuatoriana de Judo para ser parte de la selección.

Vinicio Chávez presidió el acto mencionando el importante trabajo que realiza la institución en beneficio de



Se trata de Kevin Guaraca, Henry Padilla y Erick Barahona, quienes viajarán por medio de la convocatoria de la Federación Ecuatoriana de Judo para ser parte de la selección.

las y los deportistas, además recalzó que el agradecimiento a tres empresas riobambeñas que están auspiciando a los deportistas que viajarán a la competencia, "es satisfactorio para mí agradecer al Ing. Jonathan Hernández

con su representación Gofer, quienes se han hecho presentes con la indumentaria deportiva para nuestros seleccionados de Judo".

Así mismo, agradeció a Gabriela Baños, quien en un convenio con Gofer y Federa-

ción Deportiva de Chimborazo (FDCH) también son auspiciantes, Baños es representante del Hospital Básico Clínica Riobamba, agradeció también a Gabriela Corral, Gerente de Dan Studio Gimnasia Artística, quien está

apoyando económicamente a la delegación y que obviamente también está aportando a los deportistas de este club en el área de la gimnasia.

"Me siento muy alegre que nos puedan representar, cuenten con nosotros siempre estaremos apoyando, cabe recalcar que además de los auspiciantes obviamente Federación Deportiva de Chimborazo está haciendo un aporte a esta delegación en la parte económica con el cual lógicamente ellos se pueden desplazar, han hecho mucho trabajo interno dentro de la directiva, con los padres de familia y con todos los judocas para poder tener un poco más de recursos y tener un viaje de la mejor manera, así que como vuelvo y les repito les deseo lo mejor para esta delegación, estaremos esperándolos con los brazos abiertos sea cual

sea el resultado", indicó.

Para el técnico Víctor Tapia, es satisfactorio el trabajo que se ha venido cumpliendo en conjunto con la técnica Cristina Ortega, también indicó: "aquí están los resultados, se les está dando todo el apoyo y conocimientos a nuestros deportistas, hemos mejorado las deficiencias y capacidades técnicas, con esto estamos viendo los resultados, gracias al apoyo de la dirigencia de FDCh hemos cumplido varios topes preparatorios para este campeonato".

Federación Deportiva de Chimborazo agradece públicamente el apoyo de la empresa privada, estas son las alianzas estratégicas que benefician a nuestros deportistas y de manera vamos mejorando la matriz del deporte provincial. (23)

Inauguraron colonias vacacionales por la erradicación infantil



Más de 700 niñas, niños y adolescentes del servicio de Protección Especial, serán parte de las colonias.

REGIONAL

En Tungurahua, más de 700 niñas y niños participan en colonias vacacionales por la Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil.

En el parque "El Sueño" de Ambato, se realizó la inauguración de las Colonias Vacacionales por la Erradicación Progresiva del

Trabajo Infantil, una estrategia del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) en coordinación con las entidades cooperantes para evitar la presencia de niñas, niños y adolescentes en condiciones de trabajo infantil en el período de vacaciones escolares. Fabricio Velasteguí, director del MIES, señaló que más de 700 niñas, niños y adolescentes del servicio de Protección Especial, serán parte de las co-

lonias. "Invertimos más de 391 mil dólares en nueve convenios firmados con el Municipio de Baños y juntas parroquiales de: Quisapincha, Huachi Grande, Izamba, Atahualpa, Huambaló y Augusto N. Martínez. A través de esta articulación brindaremos una variedad de actividades lúdicas, deportivas y recreativas" aseguró. Juan Gortaire, gobernador de Tungurahua, felicitó la iniciativa y el apoyo de varias instituciones

como la Escuela de Formación de Soldados, Centro de Investigación y Desarrollo de la Fuerza Aérea Ecuatoriana (CIDFAE), Policía Nacional, Ecu 911, Hidroagoyán - Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC y el Ministerio del Ambiente, quienes compartirán diferentes actividades con los participantes durante los meses de julio y agosto. Por su parte el presidente del GAD parroquial de Pasa, Jaime Pacha, dijo que la corresponsabilidad de la familia es fundamental para reforzar las acciones que realiza el MIES junto a los gobiernos locales para lograr una provincia libre de trabajo infantil. "Promover el buen uso del tiempo libre, con el compromiso de los padres de familia es de vital importancia para que garantizar el cumplimiento de los derechos de niños, niñas y adolescentes al juego, a la recreación y al aprendizaje", recalzó. Las colonias vacacionales buscan fortalecer la participación comunitaria, sensibilizar a la comunidad y erradicar progresivamente el trabajo infantil ejecutando acciones de sensibilización y contención con el desarrollo de este tipo de actividades. (12)

Ingresan nuevo pedido de juicio político contra 4 consejeros del Cpccs



El pedido fue ingresado la mañana de este martes 16 de julio en Gestión Documental de la Asamblea.

CASO

La coalición legislativa conformada por Alianza PAIS (AP), CREO, Banca de Integración Nacional (BIN) y el Bloque de Acción Democrática Independiente (BADI) presentó, este martes 16 de julio del 2019, 79 firmas en Gestión Documental para tramitar el juicio político contra José Tuárez, Victoria Desintonio, Rosa Chalá y Walter Gómez, consejeros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS). Con este se trata de un segundo pedido de juicio político contra los miembros de este

organismo de control. Según la legisladora Jeannine Cruz, los consejeros violaron la Constitución y descataron el dictamen emitido por la Corte Constitucional, que prohíbe que se revise lo actuado por el Consejo Transitorio. Se prevé que en los próximos días Raúl Tello, presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, presente el pedido de juicio político contra Tuárez y Gómez. Sobre el pedido de juicio político del asambleísta independiente Fabricio Villamar, el Consejo de Administración Legislativa (CAL) deberá calificar y avocar conocimiento del mismo esta semana. (1)

Olmedo sigue sus entrenamientos para enfrentar a Fuerza Amarilla

CHOQUE

En un partido más por el torneo de La Liga Pro Banco Pichincha, este sábado a las 16h15, se enfrentan los equipos del Centro Deportivo Olmedo y Fuerza Amarilla de la ciudad de Machala, en el Fernando Guerrero.



▶ Entrenamiento del Olmedo para enfrentar al Fuerza Amarilla.



▶ Iván Endre, Asistente Técnico del Olmedo de Riobamba.

La superioridad que tiene el cuadro riobambeño con el Fuerza Amarilla, se remonta al año 2013, cuando el equipo riobambeño estuvo en la Serie B y luego ganó el derecho de llegar a la Serie A, aunque ese paso resultó muy efímero, pues luego de militar en la Serie A, regresó al fútbol de la serie B y ahí fueron rivales, encontrándose cuatro veces en donde Olmedo ganó dos, empató uno y perdió otro.

Olmedo frente a Fuerza Amarilla, se enfrentaron desde el 2015, el año anterior y allí el cuadro riobambeño logró dos

triumfos y dos derrotas con el equipo machaleño, en este año y jugando como visitante, la fecha dos de la Liga Pro en el estadio 9 de Mayo de Machala, el cuadro riobambeño se tomó el estadio y goleó al Fuerza Ama-

rilla por 4 goles a 1.

Este sábado se jugará la revancha aunque la diferencia en posiciones no es muy distante, existe una superioridad del cuadro riobambeño que por hoy se ubica en el puesto 11 con 22

puntos sobre el Fuerza Amarilla que está en la ubicación 15 con apenas 9 puntos y un gol diferencia que realmente preocupa, por lo que el cotejo tiene sus ventajas para el local.

En cuanto a resultados, el

Olmedo viene de traerse un punto ante el América de Quito el lunes anterior, en el cotejo jugado en el estadio Olímpico Atahualpa de la capital de los ecuatorianos, mientras tanto el elenco machaleño sufrió una aparatosa caída ante el elenco de Emelec jugando en el Estadio 9 de Mayo por 1 gol a cuatro y empezando nuevamente las derrotas que lo ubican muy cerca del América de Quito, que tiene apenas tres puntos.

El cotejo será este sábado a las 16h15, en el estadio Fernando Guerrero Guerrero, habrá que esperar que el cuadro riobambeño pueda hacerse de la victoria ante un rival que pese a recibir jugadores de Barcelona de Guayaquil, todavía no demuestra un gran nivel en el torneo Liga Pro Banco Pichincha y es por eso su pérdida ante el Club Sport Emelec de Guayaquil. GV

Hoy juegan Estudiantes de la Plata y Deportivo Guano

ANULADOS

Estos partidos ya se jugaron entre estos dos equipos en la ciudad de Bucay, en estadio Ítalo Córdova de esa localidad, partidos programados por la Federación Ecuatoriana de Fútbol, pero luego anulados por ellos mismos.



▶ Estudiantes de la Plata puede "amargarle la vida" hoy al Deportivo Guano.

Los partidos de la tercera fecha del Campeonato de Fútbol Profesional de la Segunda Categoría de Chimborazo, luego de ser programados y comunicados por los miembros de la FEF a todas las instancias del fútbol profesional, anularon lo actuado, indicando que el estadio no había sido requerido a la Asociación de Fútbol del Guayas, por lo que hoy se volverá a jugar estos encuentros.

El primer partido se jugará a las 12h30 en el estadio de la Asociación de Fútbol No Aficionado de Chimborazo entre los

equipos del Estudiantes de la Plata y Deportivo Guano Sub 17 y aunque el resultado nada tiene que ver para la ubicación de estos equipos, reglamentariamente tienen la obligación de presentarse a jugar, por cuanto en esta categoría no se puede suspender el torneo.

A las 15h00 el cotejo entre el Estudiantes de la Plata y el Deportivo Guano si incide en la ubicación, pues un empate

o una pérdida del equipo "Ciudadano" le daría al cuadro del Alianza, la posibilidad de ser el tricampeón del torneo de la Segunda Categoría, inclusive sin jugar, es por eso que hoy habrá drama en el estadio de la AFNACH para conocer si el Deportivo Guano sigue con vida en su búsqueda de ser el campeón o deja que su compañero de patio lo sea, habrá que estar pendientes.GV

Listo el calendario para el final del torneo de Segunda Categoría

FINAL

Este domingo a las 12H30, se jugarán en horario unificado los cotejos entre el Estudiantes de la Plata y el Alianza en la cancha de la AFNACH y en horario unificado en el estadio Timoteo Machado el cotejo Deportivo Guano frente al Darwin de Alausí.



▶ El Darwin de Alausí jugará de visitante.

La décima fecha del torneo de la Segunda Categoría se jugará este domingo a partir de las 12H30 en horario unificado, de donde saldrá el campeón del año 2019 del fútbol profesional de la segunda categoría y para ello estará listo las medallas y los trofeos para entregar al equipo campeón de la Segunda Categoría de Chimborazo y también al equipo Vicecampeón, como está estipulado en el reglamento.

Los elencos del Alianza y el

Deportivo Guano están a la espera de lo que suceda en estos dos encuentros a jugarse en los estadios de AFNACH y en el "Timoteo Machado", pero a la misma hora, esto es a las 12H30, pero antes dependerá de lo que acontezca hoy en el estadio de la AFNACH, en donde jugarán los equipos del Estudiantes de la Plata y el Deportivo Guano en el cotejo anulado

por parte de la FEF.

Si gana o empató el Estudiantes ante el Deportivo Guano, el Alianza sería el Campeón de este torneo, inclusive sin jugar los últimos encuentros, pero de todas maneras están programados para este fin de semana, el Campeonato de la Afnach, se acaba y deja muchas lecciones que se deberá corregir con el devenir del tiempo. GV

Alianza y Liga de Quito empataron en la Copa Ecuador

LOCALES E INTERNACIONALES

DEPORTES



► Alianza de Guano realizó un gran partido ante Liga.



► Hinchas del Alianza en el Timoteo Machado de Guano.



COTEJO

En el encuentro de ida de la Copa Ecuador y con escenario completamente lleno como lo dijeron en términos taurinos "hasta la bandera", los equipos del Alianza y de Liga de Quito empataron a cero goles por bando.

pos, pero con superioridad los hinchas de la Liga de Quito que con sus cánticos y sus bailes alentaron a su equipo que llegó al "Timoteo Machado", pero a la hora de la verdad el equipo local se plantó de muy buena manera y en algunos pasajes del encuentro supieron inclusive superar en el juego de toque al equipo capitalino.

El buen trabajo de un golero que presta garantías y que da seguridad como lo es Alan Velasco, más el trabajo en el medio sector del jugador Luis Valencia, que fue el que "sostuvo"

el ataque del equipo "ligado" que no entendió como llegar hasta el arco del equipo local, inclusive la narración férrea de parte de la defensa y medio sector aliancista, hizo que Repetto tenga que prescindir del jugador Luis Chicaiza, que no funcionó en el medio sector.

El Alianza presentó un equipo sólido en la defensa y un medio campo que tuvo la fortaleza para sostener los ataques de Liga, en el medio sector el trabajo del jugador Isaad Olmedo, hizo la diferencia, porque fue el

jugador que estuvo en todos los momentos en que fue requerido, inclusive se dio el tiempo de "meter" balones para que los delanteros puedan convertir goles, que no llegaron por el buen juego de la defensa y arquero de Liga.

El Alianza puso un clásico 4-2-2-2, en donde en el ataque, el jugador José Lugo demostró que es un jugador de área y que sabe lo que es atacar, y puso en peligro en dos ocasiones en el partido, por el marcaje celoso

que le hiciera el jugador Anderson Ordoñez que volvió a la defensa de Liga y que le ayudó a aplacar los ataques del conjunto local que jugó un gran partido ante el Rey de Copas.

En definitiva, ayer el Alianza y Liga de Quito protagonizaron un gran partido y la entrega y el pundonor deportivo demostrado por los jugadores de ambos bandos, gustó a los aficionados que al final salieron satisfechos, por lo que demostraron. GV

"El rival sabe mucho con el balón", Pablo Repetto

TÉCNICO

El técnico de Liga, Pablo Repetto, respetuosos con la prensa de Chimborazo y del país que se dieron cita al estadio Timoteo Machado de la ciudad de Guano, en la rueda de prensa se refirió al buen trabajo presentado por Liga de Quito, en donde dijo: "a mi este partido me sirvió de mucho, porque pude darme cuenta de lo que necesita el equipo para poder jugar mejor y ya lo tengo".



► Pablo Repetto, director Técnico de Liga de Quito.

que llegó y que nos acompañó, hicimos un buen partido ante un buen rival que supo hacer bien las cosas", indicó.

Luego se dio tiempo de hablar del último resultado ante la U. Católica de Quito: "ya nosotros hemos olvidado ese

partido, a ver esto pasó el sábado, y ahora estamos martes, los resultados son de apenas 24 horas, ya pasó, ellos (U Católica) tuvieron un buen partido, nosotros no y es mejor olvidar lo más pronto", finalizó. GV

"Hicimos lo mejor posible por enfrentar a un gran equipo", Nieto

ESTRATEGA

"No podíamos ser muy especulativos, dimos todo y buscamos hacer daño a un gran equipo como lo es Liga, pero al final creo que el resultado no es el reflejo de lo que sucedió en el campo de juego", dijo Raúl Nieto, DT del Alianza.



► Raúl Nieto, director Técnico del Alianza de Guano.

"Pudimos superar lo nervios que producen este tipo de partidos en los primeros 15 minutos y luego de eso el equipo se fue soltando un poco y fuimos llegando a una defensa en la que Ordoñez realizó un gran partido para ellos, pero los nuestros hicieron todo lo posible para poder hacer daño, pero la experiencia de Liga fue superior a lo que quisimos hacer, al menos creo que no defraudamos", añadió Nieto.

Agregó que la presencia de Alan Velasco, de Luis Valen-

cia y de Johan Chávez, ayudó para que el equipo responda a las expectativas "y creo que nos faltó la presencia de un muchacho Palacios, que es juvenil, pero creo que hubiera ayudado para que el equipo pueda llegar más, pero estoy tranquilo porque se dio todo por parte de los muchachos, estoy orgullosos de ellos", sentenció.

"De aquí nos toca enfrentar el día domingo a las 12H30 el cotejo ante el Estudiantes de la Plata para finalizar el campeonato y ver si es posible llegar a coronarnos como los campeones, luego de esto nos preparemos para lo que va hacer el torneo zonal y por supuesto el partido de regreso ante Liga en la Casa Blanca", finalizó. GV

"No se puede olvidar que el equipo rival sabe mucho con el balón, juegan muy bien y sobre todo buscaron jugar de igual a igual, tratando de que el resultado les sea favorable, pero nosotros también merecimos un buen resultado, creo que al final fuimos agradables para el público

UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN EL CANTON CHUNCHI PROVINCIA DE CHIMBORAZO

CITACIÓN JUDICIAL
Jc. No. 06310-2019-00122
A.- WIDINSON JAVIER CAGUANA CAJILEMA se le hace saber que VALERIA NATALY CHOGLLO GUAMAN, mediante juramento manifiesta que le es imposible determinar la individualidad, el domicilio o residencia por lo que solicita se le cite a través de la prensa, haciéndole conocer que, en la Unidad Judicial Multicompetente con sede en el cantón Chunchi Provincia de Chimborazo, a cargo del Abg. Marcos Andres Sigüencia Contreras en virtud del sorteo realizado se encuentra el trámite del juicio, sumario ALIMENTOS PARA MUJER EMBARAZADA, cuyo extracto de la demanda y su respectiva providencia, son como sigue:
EXTRACTO
ACTORA: VALERIA NATALY CHOGLLO GUAMAN
DEMANDADO: WIDINSON JAVIER CAGUANA CAJILEMA
ACCIÓN: ALIMENTOS PARA MUJER EMBARAZADA
TRÁMITE: SUMARIO.
CUANTÍA: \$1.380

AUTOS
UNIDAD JUDICIAL MUTICOMPETENTE CON SEDE EN EL CANTON CHUNCHI: Chunchi, miércoles 10 de abril del 2019, las 08h17, VISTOS: Avoco conocimiento en esta fecha, de la presente causa en mi calidad de Juez Titular del Juzgado Multicompetente del Cantón Chunchi de Chimborazo, legalmente posesionado conforme acción de personal N° 11587-DNTH-2016-PC, de fecha 14 de diciembre de 2016, expedida por el Dr. Tomás Alvear Peña, Director General del Consejo de la Judicatura, y conforme a las competencias que el Código Orgánico de la Función Judicial otorga a esta Judicatura conforme mandamiento expreso del art. 244 y 245 del Código Orgánico de la Función Judicial; ADMISIÓN A TRÁMITE Y OBJETO DEL PROCESO.- La demandada presentada por VALERIA NATALY CHOGLLO GUAMAN en contra de WIDINSON JAVIER CAGUANA CAJILEMA en calidad de demandado, por ser clara, completa y reunir los requisitos establecidos en las disposiciones correspondientes, se lo acepta a procedimiento sumario por fijación de pensión alimenticia para mujer embarazada, conforme lo establecido en el art. 332 numeral 3 del Código Orgánico General de Procesos; CITACIÓN.- Cítese al demandado en las formas previstas en el Código Orgánico General de Procesos, mediante el señor analista de citaciones de esta Unidad Judicial quien cumplirá con la diligencia de citación en la dirección indicada en el formulario de demanda, para lo cual la parte actora brindará las facilidades del caso; Una vez citado, conforme lo establecido en el art. 333 numeral 3 del Código Orgánico General de Procesos, tendrá diez días para presentar su contestación a la demanda conforme lo establecido en el art. 151 y 152 del cuerpo normativo citado; PENSIÓN PROVISIONAL. De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 9 de la LEY REFORMATORIA AL TITULO V, LIBRO II DEL CÓDIGO ORGÁNICO

DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA en relación con lo que manda la norma del art. 146 inc.3 del COGEP, se fija como pensión provisional la cantidad de CIENTO DIECISEIS CON 19/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$ 116, 19) , en favor de VALERIA NATALY CHOGLLO GUAMAN a partir de la gestación, que será sufragado por el demandado WIDINSON JAVIER CAGUANA CAJILEMA monto que será depositado en el sistema SUPA debiendo registrar la pagadora la cuenta bancaria proporcionada por la actora, previniéndole a la actora, que la cuenta se destinará exclusivamente para el depósito de las pensiones alimenticias, conforme lo dispuesto en el artículo 19 Innumeral del Código de la Niñez y Adolescencia. El demandado cancelará las pensiones en cualquier agencia del Banco del Pacífico o de BanEcuador EP, con el número de tarjeta a ser otorgado. Notifíquese a la pagadora de la Unidad Judicial, a fin de que ingrese el número de cuenta de ahorros proporcionado por la actora, y se abrirá la tarjeta correspondiente, debiendo anarse al proceso la misma. ANUNCIO DE LOS MEDIOS PROBATORIOS.- Conforme el principio de oportunidad y contradicción establecido en los arts. 159 y 165 del Código Orgánico General de Procesos: Se tiene en cuenta los medios de prueba anunciados, que se ofrecen para acreditar los hechos; DISPOSICIONES GENERALES.- En cuenta el monto fijado como cuantía.- AUTORIZACIÓN Y CASILLA DESIGNADA.- En cuenta la autorización conferida, así como la casilla que señala para notificaciones futuras. En cuenta el juramento prestado por el abogado autorizado a intervenir en la causa en cuanto a no tener impedimentos para patrocinar la presente causa: VIENE OTRO AUTO.- Chunchi, miércoles 3 de julio del 2019, las 15h46, Vistos.- Una vez cumplido lo dispuesto en providencia que precede y con el fin de dar continuidad a la presente causa en aplicación de lo que manda la norma del art. 56 del COGEP inciso primero punto 1 se dispone la citación de WIDINSON JAVIER CAGUANA CAJILEMA mediante publicaciones que se realizarán en tres fechas distintas, en un periódico de amplia circulación de Riobamba. La publicación contendrá un extracto de la demanda o solicitud pertinente y de la providencia respectiva. Las publicaciones integras se agregarán al proceso. Transcurridos veinte días desde la última publicación o transmisión del mensaje radial comenzará el término para contestar la demanda, secretaria bajo su responsabilidad efectúe los extractos que contendrán las providencias necesarias para la citación dispuesta.- Actúa en calidad de secretaria del despacho el Abg. Néstor Osorio quien certifica.- Notifíquese. Lo que comunico a usted para los fines de ley
Abg. Nestor Osorio Pillajo
SECRETARIO DE LA UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN EL CANTON CHUNCHI

JCH6 0093

UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN EL CANTÓN ALAUSÍ DE CHIMBORAZO

CITACIÓN JUDICIAL
Jc. No. 06102-2019-00061
A.- SEGUNDO VIRGILIO PALTAN PILAMUNGA; se le hace saber que MARÍA FELIPA SISLEMA YASACA, mediante juramento manifiesta que le es imposible determinar su individualidad, domicilio o residencia y existencia, se le hace saber que, en la Unidad Judicial Multicompetente con sede en el Cantón Alausí de Chimborazo, a cargo del Dr. Jaime Patricio Aguirre Arellano, en virtud del sorteo realizado se encuentra el trámite del proceso SUMARIO - ALIMENTOS CON PRESUNCIÓN DE PATERNIDAD, cuyo extracto de la demanda y su respectiva providencia, son como sigue:
EXTRACTO
ACTORA: María Felipa Sislema Yasaca
DEMANDADO: Segundo Virgilio Paltan Pilamunga
ACCIÓN: Alimentos con Presunción de Paternidad
TRÁMITE: Sumario
CUANTÍA: \$ 1.440,00
DEFENSOR: Dra. Margoth Rosalva Granizo Granizo. Mat. N° 06-2007-75. Foro de Abogados PROVIDENCIA
UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN EL CANTÓN ALAUSÍ DE CHIMBORAZO.- Alausí, miércoles 30 de enero del 2019, las 12h43, VISTOS.- AVOCO.- Dr. Jaime Patricio Aguirre Arellano, en mi calidad de Juez Titular de la Unidad Judicial Multicompetente con sede en el cantón Alausí, provincia de Chimborazo por haberse dispuesto el traslado desde la Unidad Judicial Civil del cantón Riobamba, mediante Acción de Personal N° 2786-DP06-2016-JC, rubricada por la Abogada Irene Andrade Verdezoto, Directora Provincial Del Consejo De La Judicatura De Chimborazo, de fecha 06 de octubre del 2016, que rige a partir del 10 de octubre del 2016; Y, por cuanto, mediante resolución Nro. 99-2017 del Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura, se ha creado la Unidad Judicial Multicompetente con sede en el cantón Alausí, provincia de Chimborazo y Por encontrarme legalmente encargado del Despacho del Ab. Raúl Fernando Guerra Coronel Juez titular mediante acción de personal Nro. 0234-DP06-2019-RA, de fecha martes 22 de enero del 2019 de la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Chimborazo, en lo principal: 1.-. Llega a conocimiento del juzgador la demanda de pensión de ALIMENTOS Y PRESUNCIÓN PATERNIDAD N° 06102-2019-00061, presentada por SISLEMA YASACA MARIA FELIPA, seguida en contra de PALTAN PILAMUNGA SEGUNDO VIRGILIO.- No --Registra demandado subsidiario.- En lo principal: 1.- La demanda que antecede es clara, precisa y cumple con los requisitos legales previstos en los artículos 142 y 143 del Código Orgánico General de Procesos (COGEP). Por lo expuesto, se califica la demanda y se admite a trámite mediante procedimiento sumario.- 2.- Se ordena la citación del demandado PALTAN PILAMUNGA SEGUNDO VIRGILIO en el domicilio señalado, que se dice lo tiene en la comunidad de Quislag Grande parroquia Tixan, cantón Alausí, conforme lo señalado en la demanda, diligencia que deberá realizarse mediante Comisión remitida al señor Teniente Político de la mencionada parroquia, para lo cual la señora Actuaría de este despacho remita la documentación como corresponde, de manera principal con copia certificada de los documentos adjuntos a la demanda, la demanda misma y este auto inicial, para que se ejecute la citación a la parte demandada.- 3.- Una vez ejecutada la citación Se concede al demandado el TÉRMINO DE DIEZ DÍAS, para que conteste la demanda de conformidad a lo establecido en el artículo 333 numeral 3 del Código Orgánico General de Procesos.- 4.- En cumplimiento a lo previsto en el tercer inciso del Art. 146 del COGEP y Art. Inn 9 de la Ley Reformatoria del Código Orgánico de la Niñez y Adolescencia se fija en la cantidad de CIENTO DIECISEIS DOLARES CON CINCUENTA Y DIECINUEVE CENTAVOS DE DOLAR (\$ 116,19) mensuales más los beneficios legales a favor del derechohabiente JOSE ESTUARDO SISLEMA YASACA, en

calidad de pensión provisional que deberá pagar el demandado señor PALTAN PILAMUNGA SEGUNDO VIRGILIO, que correrá a partir de la presentación de la demanda desde el día 29 de enero del 2019, y que deberá depositarlos por mensualidades anticipadas, dentro de los cinco primeros días de cada mes en el Código SUPA que apertura esta Unidad Judicial; se invoca además el derecho de los niños, niñas y adolescentes a recibir alimentos siendo este derecho herramienta fundamental para materializar el derecho a la vida, a la dignidad y al libre desarrollo de la personalidad.- 5.- Agréguese al expediente la documentación aparejada a la demanda.- 6.- Con respecto al examen comparativo de los patrones de bandas y secuencias de ácido desoxirribonucleico (ADN) solicitado el mismo se dispondrá oportunamente. 7.- En cuenta el monto fijado como cuantía; 8.- Téngase en cuenta el casillero judicial No. 103, así como los correos electrónico margothrosalva@hotmail.com, señalado por la parte accionante para recibir sus futuras notificaciones, así como la autorización conferida a su defensora Dra. Margoth Rosalva Granizo Granizo para que la defensa en la presente causa.- 9.- En cuenta la declaración que realiza el profesional del derecho de no encontrarse inmerso en las prohibiciones legales para el ejercicio de la abogacía.- 10.- Interviene la Dra. Dolores del Rocío Cajilima Marca en calidad de secretaria titular de esta Unidad Judicial.- Cítese y Notifíquese.- VIENE OTRA PROVIDENCIA.- Alausí, viernes 21 de junio del 2019, las 09h23, VISTOS: Dr. Jaime Patricio Aguirre Arellano, en mi calidad de Juez Titular de la Unidad Judicial Multicompetente con sede en el cantón Alausí, provincia de Chimborazo por haberse dispuesto el traslado desde la Unidad Judicial Civil del cantón Riobamba, mediante Acción de Personal N° 2786-DP06-2016-JC, rubricada por la Abogada Irene Andrade Verdezoto, Directora Provincial Del Consejo De La Judicatura De Chimborazo, de fecha 06 de octubre del 2016, que rige a partir del 10 de octubre del 2016; Y, por cuanto, mediante resolución Nro. 99-2017 del Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura, se ha creado la Unidad Judicial Multicompetente con sede en el cantón Alausí, provincia de Chimborazo y Por encontrarme legalmente encargado del Despacho del Ab. Raul Fernando Guerra Coronel Juez titular mediante acción de personal Nro. 1502-DP06-2019-EC, de fecha 20 de junio de 2019, emitida por el señor Dr. Vicente Hernán Sobrevilla Vallejo, Director Provincial de Chimborazo del Consejo de la Judicatura.- 1.- En virtud del juramento consignado por la actora que ha sido imposible determinar la individualidad, el domicilio o residencia del demandado y que se han realizado todas las diligencias necesarias para tratar de ubicarlo, como acudir a los registros de acceso público; se ordena la citación al señor SEGUNDO VIRGILIO PALTAN PILAMUNGA, mediante publicaciones que se realizarán en tres fechas distintas, en un periódico de amplia circulación de la ciudad de Riobamba, por carecer de este tipo de medio de comunicación en este lugar, de conformidad con lo prescrito por el Art. 56 numeral 1 del Código Orgánico General de Procesos, publicado en el R. O. N. 506 con fecha 22 de mayo del 2015.- Por última vez notifíquese con el presente auto de sustanciación a la señora Lliguilema Lliguilema María Delfina, quién no es parte del presente proceso.- 2.- Téngase en cuenta la documentación aparejada: 3.- Actúe la Dra. Dolores del Rocío Cajilima, secretaria titular de esta Judicatura.-NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.- f) Dr. Jaime Patricio Aguirre Arellano (sigue la notificación respectiva) f) Dra. Dolores del Rocío Cajilima Marca.

Al citado se le advierte de la obligación que tiene que señalar Casillero Judicial o correo electrónico para recibir sus notificaciones en la ciudad de Alausí.
Alausí, 25 de junio del 2019

DOLORES DEL ROCIO CAJILIMA MARCA
SECRETARIA

HM-626

UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTON RIOBAMBA AVISO AL PÚBLICO

CITACION JUDICIAL
A: JOSSELYN ALEXANDRA TITUAÑA PINTO.
ACTOR: DOCTOR JORGE ANIBAL TAPIA REYES EN CALIDAD DE PROCURADOR JUDICIAL DEL ECONOMISTA FREDY BLAS GALLEGOS BAYAS, GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "29 DE OCTUBRE LTDA."
DEMANDADOS: JOSSELYN ALEXANDRA TITUAÑA PINTO.
TIPO DE PROCESO: EJECUTIVO
ACCION: COBRO DE PAGARE A LA ORDEN
NUMERO DE PROCESO: 06335-2019-00956
JUEZ ENCARGADO DE LA CAUSA: DR. EDGAR YAULEMA.
PROVIDENCIA
UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTON RIOBAMBA DE CHIMBORAZO: Riobamba, viernes 12 de abril del 2019, las 12h54, VISTOS: Avoco conocimiento de la presente causa en mi calidad de Juez de la Unidad Judicial Civil del cantón Riobamba En lo principal la demanda presentada por DOCTOR JORGE ANIBAL TAPIA REYES en calidad de Procurador Judicial del Economista Fredy Blas Gallegos Bayas, Gerente General y Representante Legal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "29 DE OCTUBRE LTDA." conforme lo justifica con la documentación adjunta, contra JOSSELYN ALEXANDRA TITUAÑA PINTO, fundamentada en el pagare a la orden que acompaña; es clara, precisa, completa y cumple los requisitos legales previstos en el artículo 142 y 143 del Código Orgánico General de Procesos (COGEP), por lo que se califica y admite a trámite de ejecutivo. Se dispone la citación de la demandada en su domicilio ubicada en esta ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, para lo cual se adjuntará la demanda, copia de los documentos adjuntos y de este auto inicial. En aplicación de los artículos 355 y 333 numeral 3 del Código Orgánico General de Procesos, se concede el término de quince días para que la parte demandada proponga alguna de las excepciones previstas en el

artículo 353 del citado código, y en el caso de formular oposición acompañe la prueba de conformidad con lo dispuesto en el Art. 351 inciso 5 ibídem; bajo prevención que de no hacerlo se pronunciará sentencia y no será susceptible de recurso alguno. La prueba anunciada por la parte actora se proveerá en el momento procesal oportuno. Agréguese la documentación aparejada a la demanda. Tómese en cuenta el correo electrónico y casillero judicial No. 10 para recibir notificaciones. El juramento del profesional del derecho de no encontrarse inmerso en las prohibiciones legales establecidas en el Art. 328 del Código Orgánico de la Función Judicial se lo tendrá en cuenta en lo que fuere legal y oportuno. Actúe el abogado Christian López como Secretario Titular del despacho.- Notifíquese.-

UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTON RIOBAMBA DE CHIMBORAZO: Riobamba, viernes 12 de julio del 2019, las 12h18, Vistos: Incorpórese a los autos el escrito presentado por la parte actora.- En lo principal por cuanto el actor bajo juramento manifiesta que le es imposible determinar el domicilio o residencia de la demandada Josselyn Alexandra Tituaña Pinto, no obstante las averiguaciones realizadas, cítesele por la prensa, de conformidad con el Art. 56 numeral 1 del COGEP ,mediante tres avisos publicados en uno de los periódicos que se editan en esta ciudad, bajo apercibimiento que de no comparecer dentro de los veinte días posteriores a la fecha de la última publicación, será declarado rebelde. Concédase el extracto respectivo- Notifíquese.
Lo que comunico a Ustedes a fin de que se sirvan señalar casillero judicial de un abogado en libre ejercicio de la profesión para recibir sus notificaciones, bajo prevenciones que de no comparecer veinte días posteriores a la última publicación, serán declarados rebeldes.
Riobamba, 16 de julio del 2019.

ABG. CHRISTIAN LOPEZ
SECRETARIO
DE LA UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN RIOBAMBA

HM-627

UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL CANTON RIOBAMBA
REPUBLICA DEL ECUADOR
UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL CANTON RIOBAMBA
EXTRACTO JUDICIAL
JUICIO No. 06101-2019-00530
A.- HEREDEROS PRESUNTOS Y DESCONOCIDOS DEL SEÑOR JORGE HUMBERTO ROMERO PAGUAY
ACTOR: ROMERO PAGUAY CARMEN CECILIA
CLASE DE JUICIO: DECLARATORIA DE UNION DE HECHO
CUANTIA INDETERMINADA.
JUEZ. DR. JORGE CASTILLO LEÓN.
SECRETARIA: Dra. MARÍA ELENA ZURITA
UNIDAD JUDICIAL FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CON SEDE EN EL CANTÓN RIOBAMBA DE CHIMBORAZO. Riobamba, miércoles 19 de junio del 2019, las 15h26, VISTOS.- Avoco conocimiento del presente expediente de DECLARATORIA Y TERMINACION DE UNION DE HECHO, por cumplimiento con lo dispuesto en providencia anterior. En lo Principal: 1.- La demanda de DECLARATORIA DE UNION DE HECHO presentada por la señora CARMEN CECILIA ROMERO PAGUAY, en contra de JORGE DANIEL ROMERO LLIGUIN, ANDRES ROMERO LLIGUIN, JOCELIN DOMENICA ROMERO LOZADA, (mayores de edad) y MATEO ALEJANDRO ROME-

RO SANCHEZ (menor de edad), a quienes se los CITARÁ de la siguiente manera: a) JORGE DANIEL ROMERO LLIGUIN, en su domicilio ubicado en las calles Santiago, casa No. 2 y Santa Fe, Mz. 2, barrio Fausto Molina, de esta ciudad de Riobamba Provincia de Chimborazo. b) ANDRES ROMERO LLIGUIN en su domicilio ubicado en las calles Santiago, casa No. 2 y Santa Fe, Mz. 2, barrio Fausto Molina, de esta ciudad de Riobamba Provincia de Chimborazo. A JOCELIN DOMENICA ROMERO LOZADA, en su domicilio ubicado en las calles García Moreno No. 3 23 y Vargas Torres (casa de dos pisos, color blanco con celeste) de esta ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, para lo cual la señora secretaria remitirá atento DEPRECATORIO, dirigido a uno de los señores Jueces de la Unidad de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia del cantón Ambato y de esta manera se proceda con la citación a la demanda en la dirección constante en autos, ofreciendo reciprocidad en casos análogos. A MATEO ALEJANDRO ROMERO SANCHEZ (menor de edad), se lo citara en la siguiente dirección: calles caracas, casa No. 5, Mz. "B" y Maracaibo, Ciudadela Auto Modelo Sur, de la parroquia Maldonado, de esta ciudad de Riobamba, en vista que en la presente causa se encuentra nombrado curador para el menor de edad, la citación se lo realizará en dicha dirección en la persona del señor LUIS HUMBERTO ROMERO PAGUAY, el mismo que se encuentra nombrado y posesionado en esta causa en calidad de

CURADOR del menor antes mencionado, tal como lo establece el Art. 53 y 72 del COGEP. De la misma manera CÍTESE, a los HEREDEROS DESCONOCIDOS, se los citara a través de los medios de comunicación esto por la Prensa como lo establece el Art. 58 del COGEP, pues la parte actora bajo juramento manifiesta que desconoce a los herederos desconocidos de quien en vida se llamó JORGE HUMBERTO ROMERO PAGUAY, como consta de autos, en cuya competencia se radica como queda indicando, la misma que es clara, precisa y cumple con los requisitos legales previstos en los artículos 142 y 143 del Código Orgánico General de Procesos (COGEP). Por lo expuesto, y de conformidad a lo previsto en el Art. 289 del mismo cuerpo legal se la admite a trámite del PROCEDIMIENTO ORDINARIO, en relación a lo previsto en los Arts. 53, 54, 55, 72 del COGEP. En virtud de la normativa expuesta, se dispone: 2.- Que Con la demanda y este auto de calificación CÍTESE a los demandados antes mencionados como se encuentra dispuesto a través de la Oficina de Citaciones de la Corte Provincial de Justicia de Chimborazo y deprecatorio respectivamente.- Se les concede a la parte demandada el término de treinta (30) días para que presente su contestación de conformidad con los artículos 66, 151, 152 y 291 inciso segundo del COGEP.- En mérito al juramento rendido por la parte accionante que es imposible determinar el la existencia de más herederos presuntos y desconocidos del señor JORGE HUMBERTO ROMERO

PAGUAY, y a todos quienes tengan interés en esta causa, CÍTESELOS por la prensa, como se ha dispuesto en líneas anteriores del presente auto de calificación de conformidad con lo dispuesto en el numeral 1 del Art. 56 del Código del Código Orgánico General de Procesos, esto es mediante tres publicaciones de un extracto de la demanda y esta providencia en uno de los diarios de mayor circulación que se editan en esta ciudad de Riobamba.- Termina que empezara acurrir veinte días posteriores a la última publicación de conformidad con el art. 56 numeral 2 inciso 5 del COGEP.- 3.- ANUNCIO DE PRUEBAS: a). DOCUMENTAL: 1.- Copia de la cedula de ciudadanía y papeleta de votación de la parte actora. 2.- Poder especial de Procuración Judicial otorgada a la parte actora de esta causa. 3.- Partidas de nacimiento del menor de edad MATEO ALEJANDRO ROMERO SANCHEZ de un año de edad. 4.- certificado de Defunción del señor JORGE HUMBERTO ROMERO PAGUAY. 5.- La escritura del inmueble ubicado en el Tena, provincia de Napo. 6.- El certificado de gravámenes del predio. DECLARACION DE PARTE, de ANDREA ELIZABETH SANCHEZ LUCAS, diligencia que tendrá el día de la audiencia de juicio. Siendo responsabilidad de la actora el de comparecer con la señora antes mencionada. PRUEBA TESTIMONIAL.- Recéptese la declaración de parte de VANESSA JOHANNA HERNANDEZ MOLINA, con domicilio ubicado en las calles 5 de Junio 30 59 y Nueva York, de esta ciudad de Riobamba.

De ANDRES DARIO TERAN MARTINEZ, en el inmueble ubicado en las calles Pichincha 21 48 y 10 de Agosto de esta ciudad de Riobamba. De BRYAN STALIN REYES CARDENAS, con domicilio ubicado en las calles Chile 20 10 y Pichincha de esta ciudad de Riobamba. De MARIA VERÓNICA OTERO ORELLANA, con domicilio ubicado en las calles Olmedo No. 12 08 y Rocafuerte de esta ciudad de Riobamba. De KASANDRA GUISEL CORTEZ CHUQUIANA con domicilio ubicado en las calles México 8 12 y Tarquí, de esta ciudad de Riobamba. De KIMBERLY RAQUEL OTERO ORELLANA, con domicilio ubicado en Venezuela 10 20 y espejo de esta ciudad. De BRAYAN EDGAR CIFUENTES MSOQUERA, con domicilio ubicado en las calles Argentinos 08 04 y Velasco de esta ciudad. De VICTOR HUGO MENDOZA ZAMORA con domicilio en las calles 10 de Agosto 17 37 y Tarquí de esta ciudad. De RAFAEL ERNESTO CHACAGUASAY, con domicilio ubicado en las calles 10 de Agosto 30 10 y Cuba. De JOSE ROBERTO CHIMBOLEMA SAYAY con domicilio ubicado en las calles no hay dirección. De CÉSAR SEBASTIAN AUSAY ROMERO con domicilio ubicado en las calles Caracas No. 5 y Maracaibo ciudadela Auto Modelo Sur. De MERCY ELIZABETH MEDINA ROBALINO, con domicilio ubicado en las calles Colón s/n y Ayacucho, Barrio San Alfonso de esta ciudad de Riobamba. Quienes pondrán respecto de lo peticionado en la demanda; siendo de responsabilidad la actora comparecer a la audiencia con sus

testigos.- Téngase en cuenta el casillero No. 159 correo electrónico bufetediaz-cordova-asociados@hotmail.com señalados por la peticionaria para recibir sus notificaciones y la autorización concedida a su defensor Dr. Armando Díaz Cordova.- Tómese en cuenta el manifiesto de su abogado defensor de no encontrarse inmerso en las incompatibilidades del Art. 328 del Código Orgánico de la Función Judicial.- Agréguese al proceso los documentos acompañados.- Nómbrase Secretaria Titular de la Unidad de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia del cantón Riobamba, provincia de Chimborazo a la Dra. María Elena Zurita Vaca, cuéntese directamente en todas y cada una de las diligencias del Juzgado a mi Cargo con la profesional antes mencionada.- CÍTESE Y NOTIFÍQUESE.
Lo que comunico a usted para los fines legales consiguientes, previniéndole de no comparecer a juicio dentro de los veinte días posteriores a la fecha de la tercera y última publicación podrá ser declarado en rebeldía; previniéndole además de la obligación que tiene de señalar casillero judicial de un señor abogado para que reciba sus posteriores notificaciones.
RIOBAMBA, 03 de Julio del 2019

DRA. MARÍA ELENA ZURITA
SECRETARIA

JCH6 0096

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "VICENTE ANDA AGUIRRE"
CONVOCATORIA A ESTUDIANTES PARA EL PLAN DE REINGRESO

El Instituto Superior Tecnológico "Vicente Anda Aguirre" convoca a las y los ESTUDIANTES de las carreras de:

- Técnico Superior en Docencia en Educación Musical modalidad presencial
- Técnico Superior en Docencia Musical modalidad semipresencial
- Tecnología en Medio Didácticos Musicales modalidad semipresencial

Que no hayan terminado su proceso de titulación o les falte cumplir con algún o algunos créditos de las asignaturas en los distintos semestres de las carreras antes citadas, a partir del año 2010; acercarse a secretaria de la institución ubicada en la "Avda. Canónigo Ramos y Augusto Torres Solís" de la ciudad de Riobamba, a verificar sus expedientes y registrarse para formar parte del **PLAN DE REINGRESO INSTITUCIONAL**, en cumplimiento a lo solicitado por el Consejo de Educación Superior en el acuerdo N°. ACU-CPICS-SE-10-N°. 47-2017.

FECHA DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES: Miércoles 17 y jueves 18 de julio de 2019 (16h00 a 18h00)

REQUISITOS:

- Solicitud dirigida a la señora Rectora, solicitando información del proceso en el cual se retiró.
- Copia a color de la cedula de ciudadanía y papeleta de votación vigente.

Ing. Tania Parra Proaño MSc.
RECTORA IST VICENTE ANDA AGUIRRE

HM-628

PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE LACTEOS DE CHIMBORAZO PRODULACTEOS S.A. EN LIQUIDACION LLAMADO A ACREEDORES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 393 de la Ley de Compañías vigente a la fecha de inscripción de la resolución de la inscripción de la resolución de disolución en el Registro Mercantil (29-11-2017), se notifica a los acreedores de la compañía **PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE LACTEOS DE CHIMBORAZO PRODULACTEOS S.A. EN LIQUIDACION**, a fin de que, en el término de 20 días, a partir de la última publicación del presente aviso, que se realizara por tres días consecutivos, presenten los documentos habilitantes que acrediten su derecho en el local ubicado en la calle Orozco 22-27 y Espejo, segundo piso, en la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo.

Transcurrido este término, el Liquidador tomara en cuenta solamente a los acreedores que hayan probado su calidad y a todos los que aparezcan reconocidos como tales en la contabilidad de la compañía, con la debida justificación.

Riobamba, julio 15 de 2019

María Fernanda Hidalgo
LIQUIDADORA

(P) HM-619

Transportes COLTA Itinerarios

RIOBAMBA-MILAGRO
06:15 - 09:45 - 10:30 - 11:15
12:25 - 14:15 - 15:15 - 16:15

MILAGRO-RIOBAMBA
06:15 - 08:00 - 10:20 - 11:45
14:00 - 16:30

RIOBAMBA-SAN CARLOS
05:15 - 12:25

SAN CARLOS-RIOBAMBA
06:30 - 13:45

RIOBAMBA-HUIGRA
05:45 - 15:50

HUIGRA-RIOBAMBA
06:30 - 12:00

RIOBAMBA-CHILLANES
05:00 - 13:30

CHILLANES-RIOBAMBA
04:45 - 14:30

CAJABAMBA-RIOBAMBA-QUITO
04:45

QUITO-RIOBAMBA-CAJABAMBA
16:20

CAJABAMBA-GUAYAQUIL
10:00

GUAYAQUIL-CAJABAMBA-RIOBAMBA
03:00



TR-006

OFERTA LABORAL 00016644-2019
ANALISTA DE TALENTO HUMANO 2

HOSPITAL MOVIL 2

Requisitos: Chimborazo, Alausi

Educación: Tercer Nivel
Experiencia: De 1 a 3 años.
Conocimientos: SPRYN, LOSEP, CODIGO DE TRABAJO, NORMATIVA LEGAL VIGENTE
Actividades a Desempeñar: Realiza acciones de personal de nombramientos, contratos y otros. Aplica evaluaciones de desempeño, elabora informes técnicos, supresión de puestos y movimientos del personal, entre otros. Reclutamiento, selección y contratación y otros aspectos de TH.

OFERTA LABORAL 00016678-2019
INSTALADOR DE ALARMAS, AUDIO Y VIDEO

ACCES CAR SHOP

Requisitos: Chimborazo, Riobamba

Educación: Bachiller
Experiencia: De 7 a 12 meses.
Conocimientos: Conocimientos en electrónica, servicios al cliente.
Actividades a Desempeñar: Servicio al cliente, instalación de alarmas, audio, video y accesorios para vehículos.
Otros: Joven personas de 18 a 26 años que no cuenten con más de 12 al IESS

Coop. de Transportes FLOTA BOLIVAR



Requisitos: Chimborazo, Riobamba

Educación: Tercer Nivel
Experiencia: De 1 a 3 años
Conocimientos: en gestión y control de inventario, manejo de personal, seguimiento y gestión de cuentas por cobrar cuentas por pagar, atención al cliente, ventas, administración de negocios en general.
Actividades a Desempeñar: Manejo de inventarios, manejo de sistemas informáticos y contables, la persona al asumir el cargo se encargara de controlar el inventario que posee la empresa así también como el cuadro diario de caja y productos en los almacenes tanto sucursales como matriz, manejo de personal.
Otros: Postular por la Red socio empleo y enviar la hoja de vida al correo stihl.chimborazo@gmail.com

Horarios:

Riobamba - Babahoyo 05:00 am
Riobamba - Babahoyo 05:45 am
Riobamba - Caluma 08:30 am
Riobamba - Chillanes 11:30 am
Riobamba - Babahoyo 01:15 pm
Riobamba - Babahoyo 02:00 pm
Riobamba - Babahoyo 03:00 pm
Riobamba - San Miguel 05:00 pm

TODOS LOS TURNOS PASAN POR GUARANDA, CHIMBO Y SAN MIGUEL

Teléfonos: 982061 Quito: 570699
Guaranda: 980830 Guayaquil: 297627
Riobamba: 941832

OFERTA LABORAL 00016974-2019
CAJERA

IMPORTANTE EMPRESA

Requisitos: Chimborazo, Riobamba

Educación: Bachiller
Experiencia: De 1 a 3 años
Conocimientos: Caja, control de inventario, cuadro de cajas, ventas, atención al cliente.
Actividades a Desempeñar: Caja, control de inventario, cuadro de cajas, ventas, atención al cliente.
Otros: Postular por la Red socio empleo y enviar la hoja de vida al correo stihl.chimborazo@gmail.com

OFERTA LABORAL 00016977-2019
ADMINISTRADOR/A DE LOCALES

IMPORTANTE EMPRESA

Requisitos: Chimborazo, Riobamba

Educación: Tercer Nivel
Experiencia: De 1 a 3 años
Conocimientos: en gestión y control de inventario, manejo de personal, seguimiento y gestión de cuentas por cobrar cuentas por pagar, atención al cliente, ventas, administración de negocios en general.
Actividades a Desempeñar: Manejo de inventarios, manejo de sistemas informáticos y contables, la persona al asumir el cargo se encargara de controlar el inventario que posee la empresa así también como el cuadro diario de caja y productos en los almacenes tanto sucursales como matriz, manejo de personal.
Otros: Postular por la Red socio empleo y enviar la hoja de vida al correo stihl.chimborazo@gmail.com

Cooperativa de Transportes de Pasajeros ECUADOR EJECUTIVO



HORARIOS:

Riobamba - Quito	Quito - Riobamba	Riobamba - Guayaquil
Mañana: 01H00 01H30 02H00 02H15 02H45 04H15 04H30 05H45 06H00 07H30 08H45 09H00	Tarde: 13H30 14H50 15H30 15H45 17H15 18H00 19H30 20H00 20H30	Mañana: 02H00 04H00 05H00 05H15 05H45 06H30 07H15 07H45 09H30 10H30 11H50
		Tarde: 12H30 13H00 14H10 14H50 16H30 17H45 18H45 19H15 21H30 22H15

Guayaquil - Riobamba
04H30
11H15

Servicio de encomiendas

Riobamba 03 2962 011
Quito 02 3824 808
Latacunga 03 2804 489
Guayaquil 04 2130 830

TR-004

OFERTA LABORAL 00017055-2019
TÉCNICO DE SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE

IMPORTANTE EMPRESA

Requisitos: Chimborazo, Riobamba

Educación: Tercer Nivel
Experiencia: De 1 a 3 años.
Conocimientos: Normativa legal vigente en seguridad industrial y medio ambiente., carreras en Ing. Industrial, ambiental, o afines.
Actividades a Desempeñar: Inspeccionar la ejecución y cumplimiento de las políticas, normas e instrucciones de la empresa y reglamento de SST con el fin de fomentar una cultura preventiva en materia de SST.

OFERTA LABORAL 0017056-2019
INGENIERO DE SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE

IMPORTANTE EMPRESA

Requisitos: Chimborazo, Riobamba

Educación: Tercer Nivel
Experiencia: De 1 a 3 años.
Conocimientos: Normativa legal vigente en seguridad industrial y medio ambiente., carreras en Ing. Industrial, Ambiental, o afines
Actividades a Desempeñar: Identificar, controlar y monitorear los factores de riesgos presentes en las operaciones de las plantas para desarrollar medidas y operativos de seguridad ante cualquier eventualidad, levantar indicadores de gestión de seguridad y salud en el trabajo, así como los indicadores ambientales.

OFERTA LABORAL 00016847-2019
ASESOR DE CRÉDITO

VISION FUND

Requisitos: Bolívar, Caluma

Educación: Bachiller
Experiencia: De 1 a 3 años
Conocimientos: Experiencia como asesor de crédito o vendedor.
Actividades a Desempeñar: Administrar la cartera en sus etapas de promoción, verificación, colocación y recuperación.
Otros: Poseer licencia de conducir (DE preferencia) y dispuesto realizar trabajo de campo.

INTERESADOS: Actualiza tus datos en la página de la Red Socio Empleo, enviar su Hoja de Vida al correo genesis_vallejo@trabajo.gob.ec o acercarse a las oficinas del Ministerio del Trabajo (Argentinos y Juan Montalvo). Telf. 032961-899 ext. 36015 RIOBAMBA - ECUADOR

Farmacias de Turno

Diario Regional Independiente Los Andes

Publicará en su sección de clasificados las farmacias que se encuentran de turno por grupos. Como un servicio a la comunidad.

TURNOS DE BOTICAS Y FARMACIAS

CIUDAD	FARMACIA	DIRECCIÓN	TELÉFONO	FECHA INICIO 06:00 PM	FECHA FINAL 06:00 AM
RIOBAMBA	SANA SANA DIEZ DE AGOSTO	BARRIO: LA ESTACIÓN CIUDADELA: LA ESTACIÓN CALLE: ROCA-FUERTE 21-69 DIEZ DE AGOSTO	042440095	13 DE JULIO	20 DE JULIO
RIOBAMBA	FARMAVIDA	CALLE: AV. PEDRO VICENTE MALDONADO S/N LÓPEZ DE ARMENDÁRIZ	032317767	13 DE JULIO	20 DE JULIO
RIOBAMBA	FARMACIA ALFA DESCUENTOS	CALLE: AYACUCHO 27-11 PICHINCHA	032943083	13 DE JULIO	20 DE JULIO
RIOBAMBA	FARMARED'S INMACULADA	BARRIO: ORIENTAL CALLE: SILVIO HARO 11 CORDOVEZ	032307904	13 DE JULIO	20 DE JULIO
RIOBAMBA	FARMACIA SAN SEBASTIÁN	CIUDADELA: LA PRIMAVERA MANZANA: P CALLE: AV. ATAHUALPA 12 SAN ANDRÉS	032612481	13 DE JULIO	20 DE JULIO
RIOBAMBA	FARMACIA PATRÓN SANTIAGO	CALLE: GUAYAQUIL 20-19 RAFAEL LÓPEZ	032620065	13 DE JULIO	20 DE JULIO
RIOBAMBA	FARMACIA LA DOLOROSA	BARRIO: LA DOLOROSA CALLE: JUAN FÉLIX PROAÑO 19-10 OLMEDO	032628173	13 DE JULIO	20 DE JULIO
RIOBAMBA	FARMACIA ESPÍRITU SANTO DOS	CALLE: PICHINCHA S/N NUEVA YORK	032360603	13 DE JULIO	20 DE JULIO

HORÓSCOPO magazine

QUÉ DICE TU SIGNO?

CANCER

SIMBOLIZA	Agua
ELEMENTO	Agua
CARÁCTER	Introvertidos
DÍA DE LA SEMANA	Lunes
COLOR	Blanco, Gris
PLANETA	Luna

Representa las altas y bajas emocionales que se mueven como el cangrejo y que finalmente se esconden en su caparazón. La maternidad, los partos, el amor maternal, la familia, la patria la casa, la cocina, las masas, las mujeres, los ríos, el sentimiento y la imaginación.



22 DE JUNIO AL 22 DE JULIO



ARIES Intente ser más responsable con sus decisiones y no acuse a los demás de sus propios errores. Comience a trabajar para solucionarlos y no recaer en ellos.



CÁNCER Un cierto estado de indiferencia lo acompañará en el día. Evite cualquier esfuerzo y tómese el tiempo que crea necesario para cumplir con todas sus obligaciones.



LIBRA Mañana propicia para que confíe en su visión y así pueda tomar esa determinación que hace rato lo tiene preocupado. Relájese, todo saldrá de manera correcta.



CAPRICORNIO Si tiene algo que cambiar, hágalo hoy. Este día le ofrece las mejores posibilidades para enfrentar las transformaciones y los cambios en su vida.



TAURO Durante esta jornada, su vida social tomará otro rumbo ya que contará con nuevos compromisos. Aproveche ya que su entusiasmo se potenciará.



LEO Esté atento, ya que podrá recibir en este día diferentes críticas en torno a sus reacciones emocionales. Debería escucharlas y así podrá mejorar en las relaciones.



ESCORPIO Aunque quiera cumplir con todos sus compromisos, hoy todo parecerá derrumbarse. No es momento para que se desespere, ya que de a poco todo se acomodará.



ACUARIO Será un buen momento para el inicio de sus proyectos. Tener la Luna en su signo, lo beneficiará en las decisiones que deba tomar durante esta jornada.



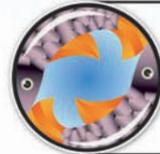
GÉMINIS En esta jornada, después de tanto logrará recuperar el tiempo perdido y podrá concretar todas las tareas que le quedaron pendientes en su vida profesional.



VIRGO Intente ser un poco más reservado en la vida. Disfrute de esta conducta y no se esfuerce en conformar siempre a su entorno, empiece a ser tal cual es.



SAGITARIO Entienda que ya es hora para tomar esa determinación sin demorarse más tiempo. Sepa que no será conveniente que deje para mañana lo que desea hacer.



PISCIS Sepa que la lucidez mental le permitirá encontrar las soluciones. Tendrá que moverse de un lado a otro para resolver esos temas difíciles e insólitos.

SOPA DE LETRAS

S E W C N X A N O R A K V C K I E E T N A U G Y S
 X M X U N O R U T N I C U Z O E Y A Q C J V D O T
 U L Q B L A Z E R N U P A J A R I T A N U I V O J
 K C U A D F A H Ñ A I I B T Q F B H E R P I C A Ñ
 O Ñ L O F X U R S X D D U V C G E A B Y E E V G P
 I C K N E F E F O Z G L A P L K B R T E L O P Ñ B
 L Q I B O V V C R V G K A D N B U S T A K C P P T
 A U E I C K Ñ Q E O Y T J F D O V Ñ H L E A K U O
 X X E Q I D O P U E R C U Q I G L C P H A M A H K
 N S D U D O M C Q E H E I E I N P O O N O I J K O
 P A J I Ñ H F A A L S Ñ B Z X H I G U U X S B E U
 C H I N Ñ A S M V P T E X M V I I M Q A D O O I I
 S I N I C H R D Ñ B I Ñ Z H O R H E A T T N T A E
 U S Z E U G C E Y T N A P I B S Y U K L H R P M N
 I U B R K K Z L F Q P M R A C U I E R F A N R O C
 V E X V U U Q A P O R O D A Ñ A B Ñ A J R O L U O
 R X T I Z O Y N O H C B E N Y I U H E M F A T J K
 Y R I O W I U T C E U H L R Y T K A W I W W C Ñ Q
 S L X A Y I V A Y A X W F W Z Z U A N V G U Q Ñ Z
 U T H M K N E L K S V T E P Y S S U Z J E H C O C

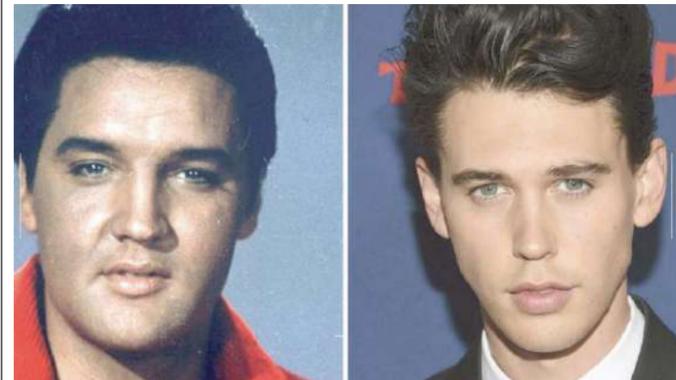


Lista de palabras

- ROPA**
 Abrigo
 Anorak
 Bañador
 Biquini
 Blazer
 Camisón
 Chaleco
 Cinturón
 Corbata
 Delantal
 Frac
 Guante
 Minifalda
 Panty
 Pajarita
 Rebeca
 Sombrero
 Traje
 Uniforme
 Vaqueros

Austin Butler: conoce al actor que interpretará a Elvis Presley

La película biográfica de Elvis Presley dirigida por Baz Luhrmann ya tiene a su rey: el actor estadounidense Austin Butler



FARÁNDULA

El actor estadounidense Austin Butler será Elvis Presley en la película biográfica sobre el rey del rock and roll que prepara Baz Luhrmann, el director conocido principalmente por "Moulin Rouge!" (2001).

Tras un reñido casting, el actor Austin Butler de 27 años fue elegido para interpretar a Presley. Según reportes de medios extranjeros Ansel Elgort, Harry Styles y Miles Teller también hicieron pruebas para el papel que se ganó Butler, quien actuó el año pasado en la reposición de Broadway de "The Iceman Cometh" con Denzel Washington.

Luhrmann dijo en un comunicado que tras una "travesía de detalladas pruebas para pantalla y musicales, así como talleres de actuación, sabía definitivamente que había encontrado a alguien que podría encarnar el espíritu de una de las figuras musicales más emblemáticas del mundo".

"Había oído de Austin Butler por su destacable rol frente a Denzel Washington en la obra de Broadway 'The Iceman Cometh', y, mediante un viaje de exhaustivas pruebas de cámara y talle-

res de actuación y música, supe inequívocamente que había encontrado a alguien que podía encarnar el espíritu de una de las figuras mundiales de la música más icónicas", añadió.

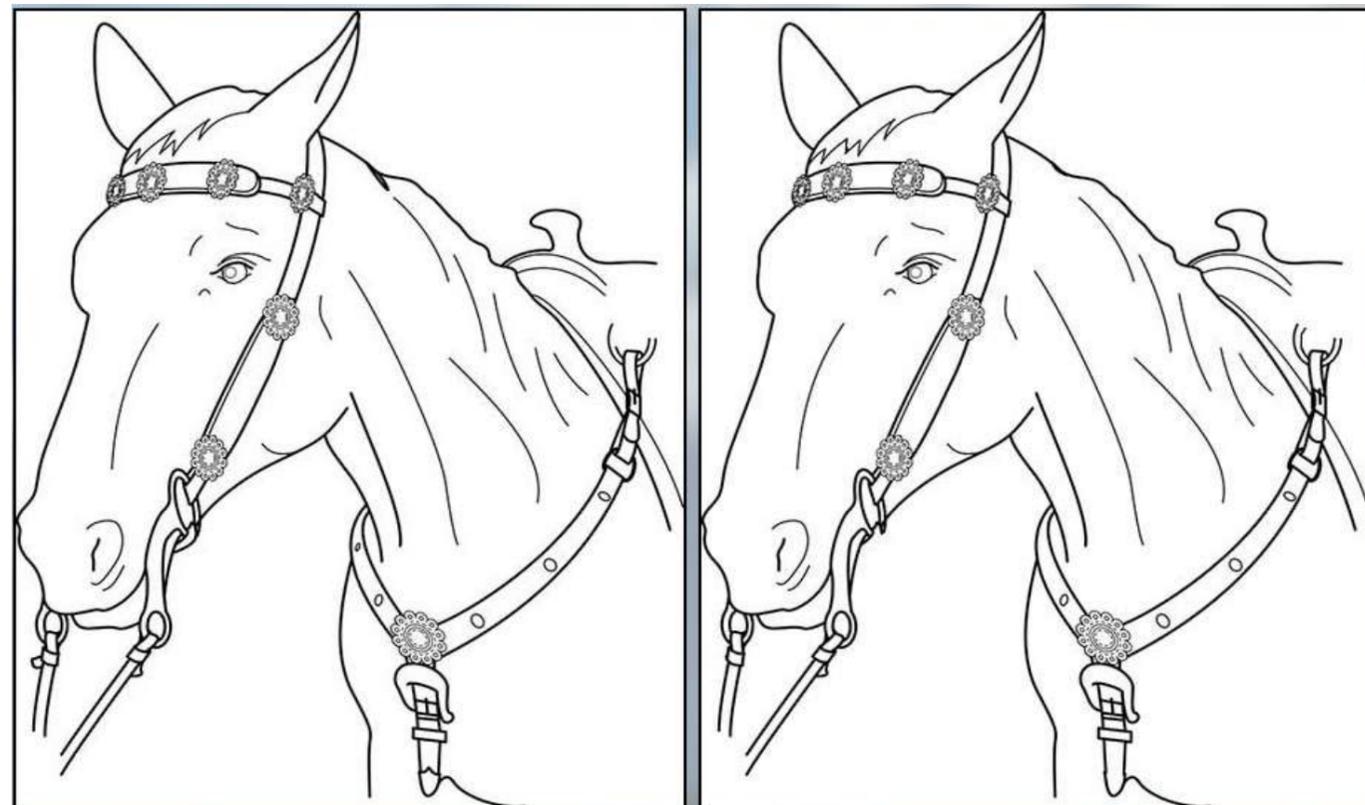
Butler compartirá créditos con Tom Hanks, quien interpretará en esta cinta al coronel Tom Parker, representante de Elvis y una persona crucial y muy controvertida en la carrera del cantante.

Austin Robert Butler nació en California, el 17 de agosto de 1991. Es actor, cantante y modelo; conocido por sus papeles en cine y televisión tales como James Garrett en "Zoey 101", Sebastian Kydd en "The Carrie Diaries" e interpretar a Wil Ohmsford en "The Shannara Chronicles".

Este joven actor encadenará así tres proyectos de notable envergadura en los que ha dejado su huella recientemente, ya que participó en la cinta "The Dead Don't Die" (2019), de Jim Jarmush; y se le podrá ver dentro de muy poco en "Once Upon a Time... in Hollywood", la esperada nueva película de Quentin Tarantino.

Desde 2011 tiene una sólida relación con la actriz Vanessa Hudgens.

7 DIFERENCIAS



Presidente Moreno destaca apoyo del BID en desarrollo de Ecuador

MANDATARIO

El presidente Lenín Moreno destacó los logros de su gobierno en el manejo económico que le permitieron a Ecuador recuperar la confianza de organismos multilaterales, entre ellos el Banco Interamericano de Desarrollo, que inauguró este 16 de julio de 2019 su Asamblea de Gobernadores en Guayaquil. “Gracias al BID tenemos 803 proyectos de agua potable, saneamiento ambiental, equipamiento urbano y vialidad”, dijo el mandatario al señalar que el manejo ordenado de las finanzas públicas hizo posible reducir el déficit anual al 3% del PIB, cuando los pronósticos decían que sería del 8%. Moreno subrayó que el apoyo del BID es importante para entregar viviendas a personas en pobreza extrema y vulnerabilidad, en el marco del programa gubernamental denominado



► El presidente Lenín Moreno condecoró el pabellón del BID.

Casa Para Todos. En su intervención, cuestionó al gobierno venezolano de Nicolás Maduro. “Cambiamos el rumbo al que algunos nos creían destinados, éramos un tren que iba directo hacia Caracas. Con el esfuerzo de todos, logramos cambiar su ruta hacia la prosperidad”, dijo el mandatario. Tras su discurso,

Moreno condecoró al pabellón del BID con la Orden Nacional al Mérito, en el Grado de Oficial. “Esto refleja lo que ustedes representan para nosotros, en su búsqueda de mejores condiciones de vida para los pueblos de Latinoamérica”, expresó. Por su parte, el presidente del BID, Luis Alberto Moreno, ponderó

el trabajo en el campo económico que desarrolla el gobierno ecuatoriano. “Las manifestaciones de confianza en las reglas de juego y las posibilidades que ahora tiene Ecuador se observan, por ejemplo, en el aumento de la inversión extranjera durante el año 2018”, manifestó el titular del BID. El evento, que



vuelve al país después de 50 años, se desarrolló en el hotel Hilton Colon y contó con la presencia de autoridades nacionales, locales y representantes de gremios de empresarios y otros sectores de la economía. Luis Alberto Moreno destacó el deseo de Ecuador de adherirse como miembro a la Alianza del Pacífico. “Estas son señales de que abriendo puertas es cómo vamos a superar los obstáculos en el camino”, puntualizó el presidente del BID. En esta

ceremonia resultó electo por aclamación el ministro de Economía Richard Martínez para presidir la Asamblea de Gobernadores. El secretario de Estado formuló ante los asistentes algunas ideas para fortalecer el trabajo del organismo frente a los retos del futuro: como diseñar una agenda enfocada en el cambio climático, la prosperidad inclusiva, el bienestar de los migrantes, la innovación y la cuarta revolución industrial. (I)

Richard Martínez preside las Asambleas de Gobernadores del BID



► El ministro Martínez durante la sesión inaugural de la reunión anual de las Asambleas de Gobernadores del BID.

MINISTRO

El ministro de Economía y Finanzas de Ecuador, Richard Martínez, fue elegido este martes 16 de julio del 2019 como presidente de las Asambleas de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Los delegados de Colombia, Chile y España nominaron a Martínez, quien resultó electo por unanimidad. La Asamblea de Gobernadores del BID es el nivel de gobierno más alto que tiene el organismo y es un espacio en el que se analizan importantes temas económicos y sociales de la región, así como el desenvolvimiento institucional y

estratégico del Banco. El funcionario ecuatoriano dio la bienvenida a los asistentes al evento, que se lleva a cabo en Guayaquil. “Delegados de 48 países miembros y alrededor de 500 personas nos visitan. Estamos abiertos al mundo, impulsando un Ecuador con más prosperidad”, sostuvo. Entre los asistentes constan ministros de países miembros (América del Norte, América Latina, el Caribe, Europa, Asia), con sus respectivas delegaciones; así como también ejecutivos del BID y de BID Invest, autoridades locales, líderes de opinión, representantes de la banca de inversión, del sector privado, de otros organismos multilatera-

les y de agencias de desarrollo, entre otros. “Somos 17 millones de ecuatorianos quienes les damos la bienvenida a Guayaquil, ciudad de hombres y mujeres libres, luchadores, alegres, emprendedores”, añadió el flamante presidente de las Asambleas de Gobernadores. Martínez expuso a los asistentes los avances logrados por el Gobierno Nacional en la recuperación de la economía, bajo el liderazgo del presidente Lenín Moreno. El BID es uno de los principales financistas de programas de desarrollo del Ecuador en infraestructura, vialidad, dotación de agua, educación y salud. (I)



Yo soy la resurrección y la vida;
El que cree en mí aunque este
Muerto vivirá.

**EL SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DE CHIMBORAZO
COMITÉ EJECUTIVO
ESCUELA DE CAPACITACIÓN PARA CONDUCTORES PROFESIONALES
ESTACIÓN DE SERVICIO “JORGE CALDERÓN CAZCO”**

Ante el sensible fallecimiento de quien en vida fue señor:

**DR. CARLOS PATRICIO
GUARANGA CARRILLO MGS.**

EX-DOCENTE DE LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN PARA CONDUCTORES PROFESIONALES DE CHIMBORAZO Y SOCIO DE ESTA INSTITUCIÓN SINDICAL. Presentamos nuestra sentida nota de consternación por tan irreparable pérdida a sus familiares de manera especial a su madre Natividad Carrillo, a esposa Dra. Rosa Marlene Ramos León a su hija Jhanela Guaranga Ramos, exteriorizamos los sentimientos de solidaridad en tan aciagos momentos de dolor. Rogamos al Todopoderoso que les conceda la paz y la resignación a sus atribulados deudos, “elevamos nuestras oraciones para que Dios acoja en su seno y su alma goce del descanso eterno”.

Riobamba, julio 16 de 2019

PAZ EN SU TUMBA

Tigo. Jorge O. Calderón Cazco,
SECRETARIO GENERAL

Raúl Mora Vargas,
SECRETARIO DE BENEFICENCIA Y MORTUORIA

Lic. Eudoro Pástor Montalvo,
SECRETARIO DE AA.CC.